# UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA A LA RENOVACIÓN TERRITORIAL DE PALOMINO (GUAJIRA).

**CLAUDIA MARCELA MONTERO CERÓN**
**KAREN JULIETH FUENTES RANGEL**

**ÁLVARO ACEVEDO ACEVEDO**
**TUTOR**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**
**ANTROPOLOGÍA**
**SANTA MARTA**
**2019**

# UNA MIRADA ANTROPOLÓGICA A LA RENOVACIÓN TERRITORIAL DE PALOMINO (GUAJIRA).

**CLAUDIA MARCELA MONTERO CERÓN**
**KAREN JULIETH FUENTES RANGEL**

**TRABAJO DE GRADO COMO REQUISITO PARA OPTAR AL TÍTULO DE ANTROPOLOGOS**

**ÁLVARO ACEVEDO ACEVEDO**
**TUTOR**

**UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA**
**ANTROPOLOGÍA**
**SANTA MARTA**
**2019**

l Articulo 147 literal “F” del Reglamento
Interno de la Universidad del Magdalena.

El Presente de Memoria de grado y el
Consejo examinador no serán
Responsables de las ideas emitidas por las
autoras.

**Nota de aceptación:**

_____
_____
_____
_____
_____
_____

**Firma del presidente del jurado**

_____

**Firma del jurado**

_____

**Firma del jurado**

_____
_____

**Santa Marta, ____ de ____de _____**

## DEDICATORIA

A Dios, por darme vida y salud para cumplir mis sueños,

A mi madre, María del Carmen, por su amor y paciencia durante esta etapa de mi vida, por darme los mejores consejos y enseñarme a no rendirme

A mis hermanas y mi sobrino a quienes amo con todo mi ser

A mi cuñado y mi pareja por su apoyo

A mi tutor, Alvaro Acevedo, por su ayuda incondicional.

A todos aquellos que en algún momento aportaron su granito directa o indirectamente para que esto fuera posible.

Claudia Marcela

**DEDICATORIA**

A mi madre, Enaidys, por su apoyo incondicional en cada momento de mi vida
A mi padrastro, Miguel Niño por sus sabio consejos
A mi hermano Miguel Niño por alentarme a continuar
Al Tutor por su amistad y ayuda en este proceso
A mis amigos que, aun en la distancia, me apoyaron y
estuvieron conmigo en los momentos difíciles

Karen Julieth

## AGRADECIMIENTOS

Por el esfuerzo, la confianza y por todo lo que nos han dado a lo largo de nuestra formación le damos gracias a nuestros padres, gracias a su esfuerzo se pudo tener la posibilidad de ser parte de esta Alma Mater.

De igual forma, el más sincero agradecimiento al tutor de la tesis por su paciencia, persistencia, consejos y conocimientos aportados en nuestra formación como personas y profesionales, en general por su ayuda para culminar con éxito el presente trabajo de grado y así poder obtener el título profesional.

El más cordial reconocimiento y agradecimiento a la comunidad de Palomino que siempre estuvo dispuesta a brindar sus conocimientos y espacio en la realización de este trabajo de investigación.

A la Universidad del Magdalena, por habernos dado la oportunidad de cursar una carrera universitaria y por todos los conocimientos enriquecedores.

**TABLA DE CONTENIDO**

**Introducción** ..... 9

**1. ESPACIO Y LUGAR.** ..... 11

**1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA** ..... 14

**2. POLÍTICAS DE RENOVACIÓN TERRITORIAL (PRT).** ..... 19

**2.1 QUÉ PASÓ CON LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET)** ..... 20

**2.2 . REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI)** ..... 24

**2.2.1. DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI) Y LOS PLANES BASICOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT).** ..... 27

**3. POLÍTICAS DE RENOVACIÓN TERRITORIAL EN EL CONTEXTO ESPACIAL DE PALOMINO** ..... 31

**3.1. TURISMO RURAL** ..... 33

**4. LA NUEVA RURALIZACION DE PALOMINO** ..... 41

**4.1 LA RURALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD DE PALOMINO.** ..... 45

**4.2 IDENTIDAD EN LA NUEVA RURALIDAD DE PALOMINO** ..... 50

**5. CONCLUSIÓN** ..... 58

**5.1 Conclusion.** ..... 58

**BIBLIOGRAFIA.** ..... 61

**ANEXOS** ..... 70

# Introducción

El objetivo de la presente investigación, una mirada antropológica a la Renovación Territorial de Palomino, (Guajira), fue el de conocer el estado como se encuentra la implementación de las políticas que buscan transformar la infraestructura y el desarrollo del campo en el marco del proceso de paz, como a partir de la participación de la comunidad estas políticas transforman el sector rural del país, específicamente las que atañen al Corregimiento. Se hace un recorrido por los cambios que Palomino presenta en su infraestructura y desarrollo económico; se analiza e identifica las políticas de Renovación Territorial desde la perspectiva del Plan de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET).

La investigación asume un enfoque cualitativo, teniendo en cuenta que la característica más importante de este es percibir, como dice Murillo y Martínez (2010); "los sentidos que las personas dan a sus actos, a sus ideas, y al mundo que les rodea". (p. 3), de este modo poder comprender el comportamiento que expresa el individuo en donde se encuentra.

Se utilizo el método etnográfico porque en el, como dice Guber (2001), caben

> Las encuestas, las técnicas no directivas - observación participante y entrevistas no dirigidas – (…), [son un] conjunto de actividades que se suelen designar como "trabajo de campo", [su] resultado se emplea como evidencia para la descripción (…) los actores [son] los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas el sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir (p. 7).

Para el desarrollo de la investigación se entrevistó, en diferentes momentos, a comerciantes, turistas y habitantes nativos del sector, igualmente se utilizaron referencias bibliográficas pertinentes al tema. Las herramientas que se tuvieron en cuenta al momento de recoger la información fueron audios y escritos de campo (descriptivos/narrativos) donde se plasmaron, por parte de las investigadoras, aspectos específicos del trabajo de campo. Cabe resaltar que en el trabajo de campo se presentaron inconvenientes porque muchas personas se negaron a dar información, los temores del paso siguen latente, es una comunidad que ha sufrido de los avatares del narcotráfico, guerrilla, paramilitarismo.

Así mismo, la investigación se desarrolló con fines de aportación académica a la comunidad de la Universidad del Magdalena, al ser parte del Alma Mater como estudiantes del programa de Antropología, en este contexto se tuvo en cuenta la

participación de individuos del sector estudiado y el tema quedo abierto para que cualquier persona interesada pudiera o quisiera complementar o aportar al mismo. Esta investigación fue desarrollada por dos alumnas, estudiantes de Antropología por los siguientes motivos: en primer lugar en las dos nació la idea y el interés por el área rural y turismo que se esta desarrollando en el corregimiento de Palomino, la Guajira; como segundo motivo se tuvo muy en cuenta que al corregimiento lo rigen políticas destinadas por el departamento de la Guajira, pasadas al municipio de Dibulla que haría que se cumplieran en el corregimiento de Palomino esto obligó a realizar campo en el municipio y conocer de mano de funcionarios las políticas publicas y si hay un cumplimiento de estas, por lo tanto se vio de manera positiva la participación de dos estudiantes para un mejor desarrollo de la investigación al momento de realizar campo.

Teniendo en cuenta que desde el año 2014 se ha venido presentando, en el país, "inconvenientes", con las Políticas de Renovación Territorial, la presente investigación muestra las "inversiones" que los implicados en estas políticas han realizado en Palomino hasta la fecha. La percepción que la comunidad del Corregimiento (nativos del sector, turistas y comerciantes) tienen acerca de estas políticas, planes y cambios vigentes; su participación y conocimiento sobre los distintos temas que se plantean y las necesarias transformaciones que se deben dar. La exploración de las acciones participativas de la comunidad surge a partir de la pregunta: ¿Cuáles son las percepciones que tiene la comunidad de Palomino sobre la política de Renovación Territorial que se impulsa en el marco del Proceso de Paz con la FARC?

Se resalta, desde una perspectiva antropológica, el aspecto geográfico como parte básico de la concepción de "territorio" y la relación cultural y social que se produce a partir de ciertas prácticas porque como dice Cruz (2010), "No existe un territorio en sí, sólo existe un territorio para alguien que puede ser un actor social, tanto individual como colectivo, que lo influye desde la planeación y el ordenamiento territorial, hasta el decoro del hogar o el acceso a los recursos". (p. 211, 212).

El territorio es referido como el lugar en donde se producen relaciones sociales y el espacio como el lugar donde se produce uniones y se crean lazos de relación; donde se le da importancia a la percepción que tiene la comunidad sobre el lugar que habita porque como dice Bozzano (2009) el lugar es "real", "vivido" y "pensado", todo lo que se hace pasa primero por los sentidos, al final se entiende y se explica, se relaciona con lo geográfico.

# 1. ESPACIO Y LUGAR.

El espacio es objeto de un interés cada vez mayor en las ciencias sociales, incluso se habla de un “giro espacial” y en antropología, como dicen Serje y Salcedo (2008), ha tenido variadas expresiones, aunque solo se viene problematizando recientemente. Los antropólogos parten en sus estudios de realidades establecidas espacialmente (llámese área cultura, sitio, aldea) y las etnografías son, según Serje y Salcedo (2008), prácticas espaciales que dirigen su atención hacia el estudio de las formas en que se produce el paisaje y el lugar.

En este contexto hay que hacer una clara distinción entre “lugar” y “espacio” (De Certeau, 1996). El primero es el lugar ocupado por un muerto, por un cadáver inerte; el segundo es el lugar "practicado", es el lugar animado por movimientos y acciones que se despliegan en él, implica, personas que transforman en espacio la geometría de los lugares. Urrejola (2005), diferencia el espacio del lugar por la práctica humana, mientras Augé (1993), prefiere hablar de lugar como espacio simbolizado, señala que el espacio es un concepto más abstracto que el de "lugar", aunque tanto el “espacio” practicado De Certeau como el “lugar” simbolizado de Augé remiten al lugar identificado y que identifica, al “lugar antropológico”, que presenta rasgos identificatorios, relacionales e históricos que posibilitan prácticas sociales y culturales.

Rapoport (1978), por su parte, centra la atención en los “ambientes construidos”, en la dimensión cualitativa del espacio, en los aspectos psicológicos y socioculturales que definen al espacio y al grupo social que lo habita. La organización del medio ambiente está asociada, según Urrejola (2005), a un contexto sociocultural en el cual los valores simbólicos y latentes son más importantes que la interrelación que hay entre el ambiente percibido y conocido por las personas que lo habitan (aspecto cognitivo), las sensaciones, sentimientos y emociones asociadas a él (aspecto afectivo) y las acciones y prácticas realizadas en él (aspecto conectivo).

Mientras que Soja (1989), apoyado en Lefebvre (1905), considera que el espacio físico se interrelaciona con el espacio mental y el espacio social (el espacio físico es mentalmente imaginado o “concebido” y socialmente “vivido”), se traslapa y se devela según el caso, se produce socialmente (Urrejola, 2005).

Estas consideraciones remiten a los “lugares” y/o "espacios" donde se despliegan las prácticas sociales que estructuran grupos sociales a partir de unos sistemas de interacción (Giddens, 1998), ese espacio es algo más que un “contenedor" es, según Foucault (1984), donde se sitúa personas, se define acciones y relaciones sociales, se estimula prácticas que inciden en el orden y reproducción de la vida social. Estas conceptualizaciones remiten a los planteamientos de Hall (1998) sobre el uso que se le puede dar a determinado espacio, uso que depende del significado y función que culturalmente se le reconozca.

Esta capacidad de interacción del ser humano con su entorno determina su quehacer diario, moldea su espacio de acción, hecho que define el “espacio rural”, término con el cual se designa, según González (2011), a las comunidades aisladas y/o de baja densidad poblacional cuya base económica (la agricultura), y forma de vida responde a patrones homogéneos. Su categorización es arbitraria y está basada, como dice Baigorri (1995), en el tamaño y/o en el peso de la población activa agraria, por ejemplo, para Boas (1947) y su particularismo histórico, hace referencia a sociedades primigenias (comunidades indígenas y campesinas) detenidas en el tiempo y con rasgos culturales susceptibles de ser reconocidos y catalogados. Para el funcionalismo de Redfield (1930) y Tax (1942), es un “continuum” del mundo urbano que se instaura en una comunidad fundamentada en la tradición oral, dotada de una homogeneidad social y un sentido de solidaridad grupal que con el progresivo tránsito hacia la urbanización va debilitándose hasta su desaparición, proceso que esquematiza en su tipología Folk Urban Continuum. Para el estructuralismo histórico el mundo rural es una alternativa económica a la irracionalidad capitalista y para el marxismo, el mundo indígena y campesino, es la supervivencia de un modo de producción arcaico que tiende a desaparecer en el capitalismo (Báez,2010).

Estas coordenadas espacio/tiempo reflejan, en términos de la antropología, un orden ideacional de una cultura (Pino, 2010). Desde la perspectiva “etic” es conocer la segmentación del espacio y del tiempo, es saber el “cómo”, el “por qué” y el “para qué”, por ejemplo, el sentido o filosofía de vida de los indígenas, su sistema de creencias, sentido cultural, tradición histórica, su unidad territorial (ya sea de ubicación o procedencia) incluso su unidad de rasgos raciales, identidad y lengua común. En estos términos Juan Ramírez, en entrevista realizada en el mes de septiembre de 2017, señala que su abuelo le contaba:

> Los indígenas llegaron a la desembocadura del río Palomino y fundaron Kukulmeizi. De su país de origen trajeron objetos de oro, coca y el arte de hilar y tejer, don que Haba Séineken, la madre Universal, la creadora, les había concedido, al llegar a estas tierras ella tomo el huso (Kalvasankua) y lo clavó como poste central del mundo en el pico más alto de la Sierra.
> Que los Koguis, como los Arhuacos, Arzarios y Wiwas, se consideran los guardianes del equilibrio del mundo. Para ellos la Sierra es la puerta al ombligo del mundo y cada fenómeno extraño que ocurre en la Sierra es algo que afecta el planeta. Que la Sierra es como el cuerpo humano, tiene unos picos nevados que representan la cabeza, las lagunas de los páramos son el corazón, los ríos y quebradas son las venas, las capas de tierra los músculos y los pajonales el cabello; la geografía de la Sierra es un espacio sagrado. Que dentro del sistema de creencias de los Wiwas las tierras bajas y cálidas de la cara norte de la Sierra hacen parte de su territorio ancestral.

El "lugar", como componente esencial en la conformación, actualización y reafirmación de la identidad del grupo, "ancla" la mayor parte de relaciones sociales, las "localiza" en un espacio de conformidad con unas dinámicas socioeconómicas y culturales que despliegan y definen ciertas características del grupo (Urrejola, 2005). En estos términos Francisca, en entrevista realizada en septiembre del 2017, señala:

> El señor Antonio tenía un rancho, aquí donde estoy, no existía la carretera negra. El señor Antonio tenía a su esposa enferma y él se sentía enfermo, […] mi marido le dijo que ¿por qué no le arrendaba un pedazo de rancho?", y el señor le dijo: "¡No! Si yo me voy, me he sentido enfermo, mejor yo le vendo esto". Y entonces iniciaron el negocio, ese mismo día llegamos con toda la familia al rancho, que tenía las tablas desprendidas, así, todo lo que tenía bueno era el techo de zinc, pero mi marido dijo "Es mejor vivir en lo alto que en lo bajo, allá abajo en la orilla del mar de nuevo nos buscamos un problema grande" y así nos vinimos para acá.

María, en entrevista realizada en septiembre del 2017, comenta:

> El pueblo no tenía luz eléctrica, yo tenía unas lamparitas de tubo, ni los indígenas de allá de la Sierra, vivían por aquí. Así vivimos muchos años, hasta cuando hicieron la carretera. Después se empezó a negociar con cigarrillos, había varios negocitos, pese al duro viaje llegaban cayucos con contrabando, llegaban los carros por mercancía y si el mar estaba malo les tocaba esperar hasta que se compusiera, a veces duraban dos o tres días en el pueblo. Yo les vendía a ellos comida, la casa mía era grande y yo tenía mi negocito con las bancas y sillas bien limpiecitas, y la gente ahí se amañaba, y a mí me tocaba cocinar… camarón en pila, piche, en ese tiempo, ahí mismo en la playa, yo preparaba muy bien la tortuga. cuando el marido mío tenía el cayuco de motor yo le encargaba verdura, y así preparaba yo mis platos y vendía la comida en la tiendecita.

Juanita, en entrevista realizada en septiembre del 2017, apunta:

> Las tortugas no se vendían, se mataban y se le daba comida a todo el que llegara, ahora ve como se ha puesto de cara una tortuga, vale un poco de plata. Cuando se mataba una tortuga, y alguien llegaba y decía " véndeme una mano u otro pedazo", uno le decía "¡No hombre lléveselo!", así eran todos, muy unidos, y lo mismo era cuando sacaban esa cantidad de huevos, le daban a uno sin cobrarle nada 20 o 30 huevos fresquitos.

El espacio es, desde la perspectiva antropológica, intersubjetivo, está ligado a dinámicas sociales y económicas, a un “medio” que permite reconocer el sentido del lugar, ser parte de él, memoriza y distingue la experiencia cotidiana, (Urrejola, 2005).

## 1.1 UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El corregimiento de Palomino hace parte del municipio de Dibulla, se localiza sobre la Troncal del Caribe, en la parte suroccidental del departamento, a 90 Km de Riohacha y 70 Km de Santa Marta, entre el Mar Caribe y la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). Al Norte limita con el Mar Caribe, al Oriente con el corregimiento de Rio Ancho, al Sur con el Departamento de Cesar y al Oeste con el Departamento del Magdalena (mapa 1).

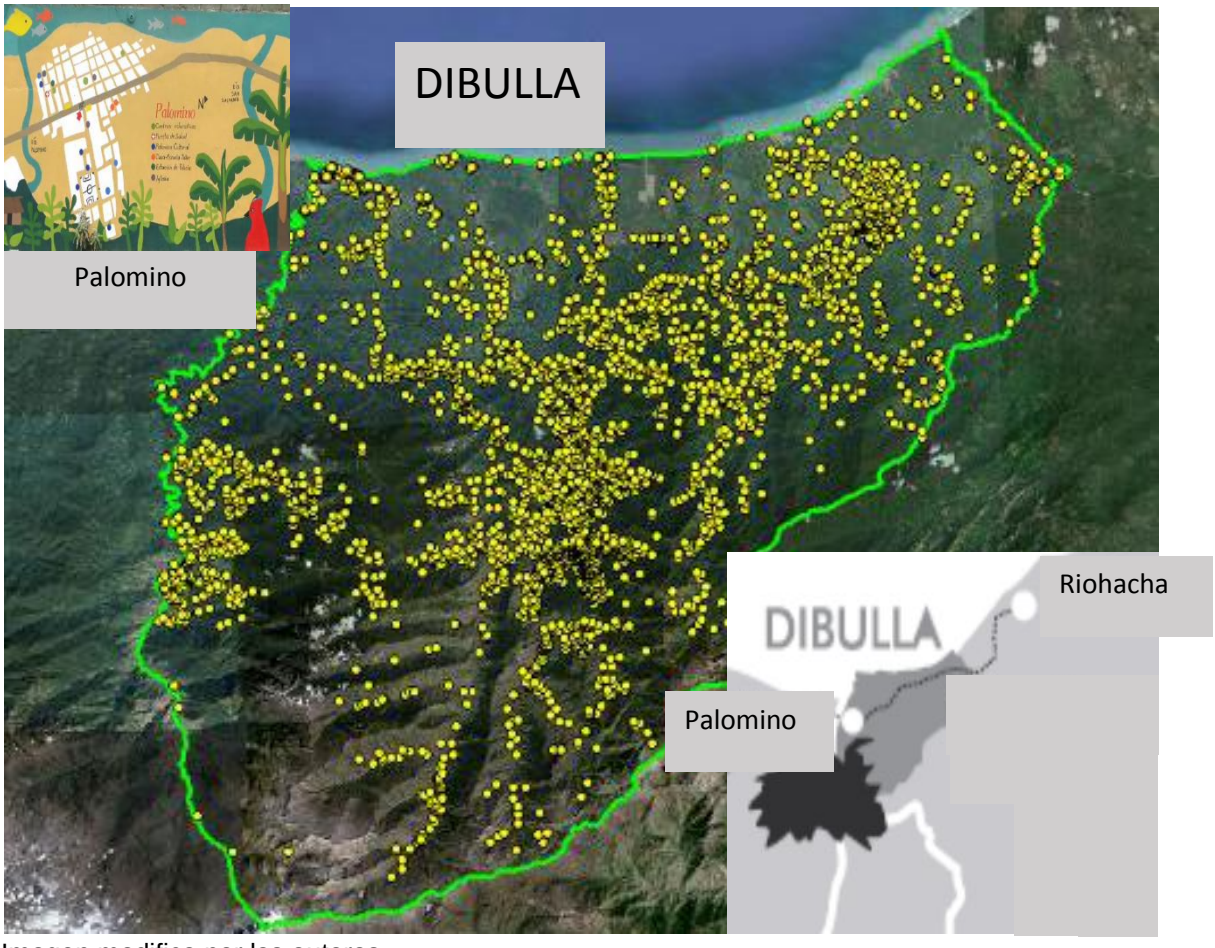

Imagen modifica por las autoras.

Dibulla aparece por primera vez en la literatura geográfica en el año 1502, cuando los españoles llegaron a la costa colombiana, era conocída en dialecto indígena como Yaharo que significa “laguna costera”. Palomino es referenciado en el año 1525, según los españoles estaba habitada por la tribu aborigen de Guanebucanes, es descrita

como una tierra coronada por altos picos cubiertos de nieve, vegetación virgen y playas prístinas, fue reconocida legalmente como pueblo en el año 1984 de conformidad con el Acuerdo Nº 1 del 26 de enero, tiene una rica historia que data de siglos atrás, pero por desgracia hoy no existen testimonios visibles de su antigüedad, (Dibulla, 2011).

Palomino tiene todos los pisos térmicos, desde el nivel del Mar hasta las nieves perpetuas de la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM). La población está ubicada en las estribaciones de la Sierra, su naturaleza es el factor físico de mayor generación turística, permitiendo el desarrollo social y económico, como dice Cortes (2016):

> La ubicación privilegiada del territorio, al encontrarse en un punto equidistante de atractivos turísticos periféricos como el Parque Tayrona, además de ser paso hacia el Cabo de la vela o Punta Gallinas en la Alta Guajira, considerados en el caribe colombiano como destinos con alta reputación y afluencia de turistas, genera oportunidades para el desarrollo de dinámicas económicas que giran alrededor de la actividad turística en este territorio, (p. 15).

Su posición geoestratégica le permite disfrutar de la posibilidad de acceder al litoral y a la alta montaña (Plan de desarrollo municipal de Dibulla, 2012), particularidades que son una fortaleza para el desarrollo socioeconómico del sector turístico, como dice Moreno (2017):

> Una de las características más importantes, pues permite disfrutar y la posibilidad de acceso a la costa sobre el Mar Caribe, ambas particularidades son una gran fortaleza para el desarrollo socioeconómico en el sector turístico (Plan de desarrollo municipal de Dibulla, 2012). De los siete corregimientos del municipio de Dibulla, Palomino es el último y se ubica en los límites con el departamento de Magdalena, (p. 50).

El área urbana/rural (cabecera o casco urbano) de Palomino es lugar de encuentro e intercambio entre pescadores, campesinos y comerciantes (llegados de diferentes zonas del país) la cual se dedica especialmente a la actividad turística, acompañada de actividades agropecuarias, ganaderas y pesquera. La población indígena se localiza en las estribaciones de la Sierra, en el área rural. En el Corregimiento no hay funcionario público encargado de hacer cumplir las políticas de las Agencias de Renovación Territorial (ART) y los Planes de Desarrollo

El corregimiento tiene una población aproximada de cinco mil (5.000) habitantes, distribuidos, según Correa (2011), en “cinco grupos étnicos/culturales, la mayoría mestizos, seguidos de afrocolombianos, andinos tradicionales e indígenas”, (p. 34), esta en el interior de la Linea Negra de las comunidades indígenas, protegida por el

Resguardo. Las comunidades indígenas se desplazan hasta el Corregimiento para realizar intercambios comerciales.

Las actividades están reguladas por ciclos naturales que generan en sus habitantes una noción de tiempo y de uso, como dicen Cárdenas y Vallejo (2015), contribuye a la construcción de una cultura específica. Como señala el señor Víctor en entrevista realizada en mayo del 2018;

> Nosotros cogíamos pescado allá en el mes de octubre nos llegamos así a la orilla de la playa y tirábamos y cogíamos lo que era mantarrayas, Esa costeñeta (sic) es un pescaito, ¡ay! Ombe teníamos que sacar la atarraya pa ver que no salía lleno, el langostino también lo cogíamos así, con la mano, cuando el rio crecía se metía uno la mano y los sacaba.
> Agricultura y ganadería si había, por aquí cerca del rio, aquí cerquita por todo el terreno había una hectárea de plátano. Yo me acuerdo de que cuando llovía y vivía mi papa me decía y varias veces nos dijo " se van a joder cuando se acabe la finca pendejos, esos plátanos que ustedes ahora votan ahora después les van a servir

María Romero y Juanita Teresa, en entrevista realizada en septiembre del 2017, coinciden al señalar:

> Vivíamos en toda la orilla del mar, de noche salían las tortugas, en el tiempo de ellas, a poner, las agarrábamos, las matábamos y nos la comíamos… sino se dejaba que ellas escarbaran, cavaran e hicieran su nido ahí y lo dejarán, y después que ellas se iban entonces llegaba uno a cogerles los huevos. Ya ellas no vienen.

Juanita, en entrevista realizada en septiembre del 2017, cuenta

> Una noche, el agua subió como un metro, yo estaba recién parida tenía como 15 días de haber dado a luz la hija que me mataron y el esposo mío estaba de viaje, un vecino estrecho la puerta, pero el agua vino fuerte y se metió a la casa, entonces mi vecino llegó y me cargó, prácticamente la cama estaba llena de agua, yo tenía en la casa un negocito con su mostrador y el señor me montó ahí con la niña … la gente del pueblo se trepo a los árboles, a los techos de las casas ese poco de peladitos llorando y las mamás también. Al día siguiente, cuando llegó el esposo mío y se dio cuenta de toda la tragedia que había ocurrido, se encontró con el señor Sepúlveda que vivía en lo que ahora es la carretera, la troncal, en ese tiempo no había carretera, eso era una finca grande, él quito unos alambres de su finca y nos cedió un espacio para que tuviéramos una siembrita y eso, si, ahí, ahí donde está actualmente la casa de dos pisos, bueno ahí.
> Nos alegramos cuando conseguimos nuestra casita propia aquí arriba, al poco tiempo empezó todo ese personal de abajo a venirse "yo me vengo" "yo me vengo" "yo me vengo" tanto que quedo el pueblito de abajo solo. Hacían sus casitas de palma, otros de zinc con esas cañas bobas

La población rural que se encuentra dispersa en territorios de baja densidad generalmente desconocen el entorno "urbano", la dispersión y el relativo aislamiento impide su acceso a condiciones de bienestar (servicios e infraestructura básicas),

incluyendo la educación por ello el alto número de analfabetismo. El señor Álvaro, en entrevista realizada en abril del 2018 comenta:

> La educación de Palomino no es muy buena, realmente gran parte de Palomino estudia en Marquetalia, el pueblo que sigue, allí la educación suele ser un poco mejor, los docentes vienen de Santa Marta pero llegan todos los días a dar clase, aquí en Palomino pierden muchas clases.

Así mismo el señor Álvaro afirma que:

> En Palomino, el puesto de salud no brinda la atención que debería tener, por el alto índice con la llegada masiva de turistas era para que hubiese un servicio de urgencias, y no hay. Después de las 5 de la tarde las enfermeras o auxiliares se van para su casa, entonces esto si es algo que afecta el turismo y a los del pueblo, porque a uno le toca desplazarse a Mingueo, el pueblo más cercano y está a 20 km, allá si hay atención inmediata y urgencias.

La "identidad" del lugar está asociada a significados compartidos, a experiencias intersubjetivas que lo han ido "tipificando", percepción o "idea común" que está liada a la imagen que tienen los habitantes sobre la "estructura del asentamiento" bien sea desde la perspectiva "étic" o "émic" (Urrejola, 2005). En estos términos dice el señor Álvaro, en entrevista realizada en abril del 2018:

> Por la cercanía con Venezuela, el comercio, el movimiento de personas y la actividad económica se ha reducido. La gasolina en Venezuela es muy barata y su contrabandeo juega un papel importante en la economía, claro que eso en los últimos tiempos está muy difícil, no es como antes.
> En el pasado la ciudad fue campo de batalla entre bandas rivales tanto de narcotraficantes, como de grupos guerrilleros y rateros. Aunque con Uribe eso mejoro bastante y la gente está tratando de mejorar su forma de vida, algunos impulsan la paz y el turismo, pero perro pollero no pierde la costumbre.
> Aquí se ha sufrido mucho por la intolerancia, la falta de políticas claras sobre el medio ambiente, la desaparición de la flora y fauna, el abandono y peor aún por la pérdida de la fe y confianza en la solución de los conflictos, de los problemas.
> Otro problema es la pobreza, la falta de servicios sociales y educación, si alguien quiere sacar adelante a sus hijos lo tiene que mandar a estudiar a Santa Marta o Riohacha.

La globalización del mercado agrario ha generado, según Gómez (2000), una caída de la agricultura tradicional, dedicada al autoabastecimiento familiar y mercado local, lo cual también ha incidido en la desvinculación del espacio rural de la actividad agraria, la comunidad rural aparece cada vez más alejada de su actividad secular.

La artesanía se ha convertido en una de las fuentes de ingresos más importantes, no tanto por el monto, sino porque es uno de los pocos trabajos remunerados que realizan las mujeres, además es la entrada de efectivo que se destina en su totalidad a la sobrevivencia familiar (Manzano, 2001). La tensión familiar y conyugal asociada a la

existencia y relevancia que ha cobrado el trabajo femenino en la supervivencia de las familias se ha incrementado. En estos términos dice la señora Emilia en entrevistas realizada en septiembre del 2017.

> Cuando recién monte el negocio, muchos me decían que por qué si lo que había era un poco de monte, pero a mi algo me decía que algún día algo surgiría, estaba sola sin mi esposo y cuando empezó a ser concurrido llame a mi hija para que me ayudara y puse el puesto de empanadas y variedades y aquí vamos poco a poco.

El hábitat rural ha ido adquiriendo características urbanas por la necesidad de nuevos espacios para la actividad comercial y un sector de servicios. En estos términos dice la señora Emilia en entrevistas realizada en septiembre del 2017;

> Para montar mi tienda y la variedad me toco pedir un préstamo y así ampliar la pared, quitar parte de la sala y dividir la casita, en donde tenía antes los animales hice unas piezas y que el negocio me quedara en todo el frente.

El mundo rural de antaño se ha convertido en un espacio social y culturalmente dispar. Dos grandes factores convergen en esta mutación del mundo rural: el cambio de actividad y la polarización social que se genera entre viejos y nuevos pobladores (Gómez, 2000). Hay un estilo de vida y características sociales y económicas muy opuestas entre los nuevos y los viejos residentes, como lo señala Correa (2011) en su trabajo sobre Palomino;

> El pueblo ha experimentado cambios en su morfología, por ejemplo, ha desaparecido la casa como lugar de residencia y la actividad productiva (la agrícola y la ganadera).
> Las primeras casas fueron viviendas unifamiliares de madera y cubiertas con un techo de hojas de palma, cuando los pescadores iniciaron la ocupación de un territorio previamente habitado por indígenas. Las primeras casas modernas comenzaron a surgir a finales de los años 40 y comienzo de los 50, fueron construidas con cemento y ladrillo. Hoy hay pocas casas construidas con madera El estilo arquitectónico de Palomino se caracteriza por pequeñas casas de una planta en pequeños lotes de tierra, con un patio grande.
> El trazado urbano de la ciudad es similar a la disposición de muchas ciudades del caribe colombiano, establecidas en una cuadrícula ortogonal alrededor de una plaza central. Edificios como la iglesia católica, una escuela, una comisaría y un centro de salud se encuentran alrededor de la plaza del pueblo. (p. 14)

En entrevista realizada a la señora María Nieto, en mayo 2019:

> La construcción de la Troncal del Caribe fue mas o menos en los años 70 y desde ahí se empezó a poblar por toda la vía de la troncal, pero eso permitió las invasiones y por eso no hay muchas calles pavimentadas y son los que tienen mas problemas de servicios públicos en comparación a los que estamos mas cerca de la carretera.

Las personas mayores se encuentran en una situación desigual para asumir y participar en los valores vigentes en la sociedad actual. El concepto de lo “útil”, lo “productivo” aparece asociado a actitudes como iniciativa, competitividad, capacidad de cambio y

adaptación, predisposición a asumir riesgos, valores que se asocian principalmente a la "juventud", y que se presupone carece la mayor parte de las personas que han superado el umbral de la edad a partir del cual la sociedad los considera productivos. La cultura de "'éxito", aparece vinculada a grupos de edad inferiores a 45 años, residentes en hábitats urbanos, o rurales que se encuentran dentro del área de influencia socioeconómica de la ciudad.

# 2. POLÍTICAS DE RENOVACIÓN TERRITORIAL (PRT).

En el Acuerdo, los PDET son iniciativas en 16 subregiones con una fuerte afectación del conflicto armado, cuyo objetivo principal es: "[…] lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad

Para la construcción de la Paz el Gobierno Nacional desarrolló, dentro de las políticas públicas, unas herramientas para el manejo y distribución del territorio (Planes de Renovación y Planes de Desarrollo Territorial), las cuales fueron utilizadas por las autoridades locales para definir los proyectos y programas que se realizaron o se realizan con el fin de disminuir el conflicto y hacer partícipe a la comunidad, requisito indispensable para la construcción de la paz territorial y el cual, como principal dinamizador, debe estar presente en todas las etapas de elaboración (Territorial, 2014).

Para la implementación del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, "Todos por un nuevo país", el Gobierno Nacional emitió el decreto 2366 de 2015 el cual permitió crear la Agencia de Renovación del Territorio (ART) [1] y el Decreto 2363 de 2015 que le dio vida a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) [2] con, entre otras, las siguientes funciones

- Ejecutar las políticas formuladas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, sobre el ordenamiento social de la propiedad rural.
- Ejecutar procesos de coordinación para articular e integrar las acciones de la Agencia con las autoridades catastrales, la Superintendencia de Notariado y Registro, y otras entidades y autoridades, comunitarias o privadas de acuerdo

[1] Entidad estatal del sector descentralizado de la rama ejecutiva nacional, adscrita al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural modificada por el decreto 2096 de 2016.
[2] Creada el 7 de diciembre de 2015 de conformidad con el Decreto 2363 en un esfuerzo del Gobierno nacional para consolidar la nueva institucionalidad que responderá a los retos del posconflicto en lo concerniente al desarrollo del campo y la implementación de los acuerdos suscritos en el marco del proceso de paz.

con las políticas y directrices fijadas por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Adelantar los procesos de adquisición directa de tierras en los casos establecidos en la Ley.
- Asesorar a la ciudadanía en los procesos de transacción de predios rurales.

Como para el año 2015 existían diferentes municipios que no habían formulado ni ejecutado los POT[3] (Planes de Ordenamiento Territorial) y/o los Planes Básicos de Ordenamiento Territorial (PBOT) entonces se planteó que los PDT (Planes de Desarrollo Territorial) que hacen referencia tanto al aspecto físico del territorio como a la producción en el lugar de las diferentes comunidades que lo habitaban, debían cumplir el papel de estos y fungir como entes de integración y participación democrática de las comunidades con el fin de generar cambios sociales, económicos y urbanísticos.

La creación del Plan de Ordenamiento Territorial surge en el año 1997, con la ley 338 que lo define como un medio para la planificación territorial de Colombia; su función es regular los cambios y modos de uso del sector urbano y rural. De igual modo el ente político encargado de cada sector tiene la posibilidad de decidir sobre el lugar interviniendo a través de la secretaria de planeación y pasándolo al concejo.

Para el año 2015, los POT (Planes de Ordenamiento Territorial) no se habían formulado ni ejecutado bien en los diferentes municipios y al igual que los PDT, deben tener una integración en participación democrática de las comunidades y diferentes organizaciones, con el fin de generar cambios sociales, económicos y urbanísticos. Estos planes no solo se refieren al aspecto físico del concepto territorio, sino que también a los que se producen y da en el lugar por las diferentes comunidades que lo habitan.

## 2.1 QUÉ PASÓ CON LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL (PDET)

Inmediatamente después que el Decreto Ley 893 de 2017 crea los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial), la Agencia de Renovación del Territorio (ART), encargada de llevar a cabo la ejecución de estos programas, desplazó sus funcionarios a los 170 municipios que habían sido priorizados por sus condiciones de pobreza,

[3] Surgen en el año 1997 con la ley 338 la cual los define como un medio para la planificación territorial de Colombia, su función es regular los cambios y modos de uso del sector urbano y rural. El ente político encargado de cada sector tiene la posibilidad de decidir sobre el lugar interviniendo a través de la secretaria de planeación y el Concejo.

abandono e historia del conflicto. En este contexto realizan, desde Julio de 2017, encuentros participativos por núcleos de veredas intentando materializar la idea del desarrollo rural y la inversión en bienes públicos a partir de procesos participativos (Fundación Ideas para la Paz – FIP- ,2017).

El problema es que, la población que "opera", como dice el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD - (2011, p. 115), las unidades de producción y consumo de tipo familiar y cuyo ingreso, básicamente es para su subsistencia y depende del trabajo agrícola y de las actividades conexas que genera la mano de obra de los miembros de la familia, es decir los campesinos, no tienen por parte del Estado y el sector empresarial, según Uribe y Vélez (2016), el suficiente reconocimiento histórico como sujeto social multiactivo que influye, de acuerdo con su relevancia, en el desarrollo del campo a pesar de su incidencia, como grupo social, en el funcionamiento de organizaciones estatales, conflicto armado, realización de acciones para reivindicar y posicionar, en la Agenda Regional y Nacional (ARN), el acceso a la tierra.

En este contexto las medidas para satisfacer los derechos sociales, económicos, y culturales de los campesinos de Palomino no responde a la relación que los campesinos tienen con la tierra y el territorio. El PDET (Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial) no articula el desarrollo rural con el concepto de territorio y participación ciudadana. El enfoque territorial, centrado en las condiciones socio económicas y factores productivos, no refleja la relación que tiene la comunidad con su territorio. El PDET, como dicen Abril y Uribe (2018), no cumple con el ejercicio de autonomía y organización local planteados por el Estado, el efecto de estos Planes ha sido inocuo, contrario, a los objetivos planteados[4], haciendo más grave la situación de la comunidad

[4] A diferencia del "Informe nacional de desarrollo humano" (2011) y la "Misión para la transformación del campo"(2015), los PDET han sido llevados a la práctica.
El "Informe", elaborado por PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) en el 2011 bajo el título "Colombia rural: razones para la esperanza"; insiste en la necesidad de una reforma rural transformadora a partir del "fomento y creación de consejos regionales de consulta para proyectos que se han de desarrollar en sus territorios y promover la organización de escenarios periódicos de diálogo y deliberación pública del campesinado […] con respaldo y reconocimiento gubernamental" ( p. 70).
La "Misión", iniciativa liderada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP) en el 2015 para impulsar un ejercicio de reflexión sobre la problemática rural del país y a la cual se vincularon representantes del gobierno nacional, del sector privado, expertos nacionales e internacionales y comunidades campesinas propuso impulsar los "Programas de desarrollo rural integral con enfoque territorial" (PDRIET) con el objetivo de "articular y llevar de manera conjunta toda la oferta del Estado a un mismo territorio, a través de una acción integral que generara una pronta recuperación social y económica, garantizando la sostenibilidad ambiental del desarrollo y promoviendo condiciones de competitividad en los territorios, estos programas debían construirse "de manera participativa, a partir de las potencialidades del territorio y las necesidades y aspiraciones de sus habitantes" (p. 92).

a la que va dirigida la política. Al respecto el señor Alexander en entrevista realizada el día 25 de febrero de 2018 señala:

> Aunque los planes deben ser participativos, deben tener presencia de la comunidad aquí, (…) ni siquiera se han hecho los ejercicios de socialización, mucho menos los de participación para poder construir esos planes (…) lo poco que hemos podido recoger en terreno es que en Palomino se está impulsando el turismo en forma descontrolado, que no ha tenido ningún tipo de regulación (…) el 80% de la actividad turística es informal y la mayoría de los negocios son de personas extranjeras.

A lo anterior se le suma el trato discriminatorio que el campesino ha recibido, por el poco reconocimiento de su participación en la producción agropecuaria y la pobre asistencia técnica que reciben, de ahí la dificultad en la correspondencia entre las realidades del campo y el modelo de desarrollo rural aplicado por el Estado, el cual ha dejado en manos de entidades territoriales algunas funciones que sobrepasan su capacidad. En este contexto el señor Alexander en entrevista realizada el día 25 de febrero de 2018 comenta;

> Hay muchas instituciones que están desarrollando programas en el territorio pero cada una por su lado y se está generando conflicto entre las personas, por ejemplo nosotros como Agencia vamos a un predio y la gente nos dice "nosotros ya estamos en una agencia y nos van a adjudicar este predio" pero resulta que ese predio está en zona de expansión de Parques Nacionales y no se puede adjudicar, esas son problemáticas que se han comenzado a visualizar por eso la necesidad de tener esa mesa interinstitucional donde participen la Agencia Nacional de Tierras (ANT), la Agencia de Renovación Territorial (ART), la Agencia de Desarrollo sub rural (ADSR), Parques Nacionales, la Unidad de Restitución de Tierras (URT) y la DIMAR poder resolver estas problemáticas en conjunto.

En aras de superar el desconocimiento, por parte del Gobierno Central, de las necesidades de las comunidades campesinas y lograr un uso eficaz y eficiente de los recursos, un aspecto positivo de la formulación y ejecución de la Política de Desarrollo Rural ha sido el esfuerzo por desarrollar estrategias que han fortalecido la institucionalidad en este aspecto y que han tenido en cuenta algunas consideraciones manifestadas por el PNUD en el 2011 como son:

> (1) La no inclusión de instituciones informales en las estrategias que se presentan.
> (2) El establecimiento de instrumentos que permitan que las comunidades participen en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas sociales de las cuales serán beneficiarias. Esto es fundamental, teniendo en cuenta que "una de las principales características de las políticas ha sido la tendencia a la homogenización de los instrumentos y las estrategias para el sector" (PNUD, 2011, p. 314). Un problema se relaciona con la existencia de múltiples espacios de participación sin una estrategia clara de articulación entre ellos; la sobreoferta y dispersión de escenarios de participación, sin incidencia clara en la formulación de las políticas públicas, ha sido uno de los principales problemas de la participación en Colombia.

> (3) El diagnóstico participativo debe evidenciar la realidad cotidiana de la comunidad, para que sean los campesinos quienes decidan colectivamente las prioridades de desarrollo.
> (4) La Reforma Rural Integral (RRI) debe permitir articular las acciones del Estado en los diferentes niveles territoriales con el objetivo de superar la pobreza y desigualdad, y cerrar la brecha entre el campo y la ciudad. Esto permitiría entonces que las acciones estatales no sean aisladas y lleguen a quienes realmente lo necesitan.
> (5) Las Zonas de Reserva Campesina deben ser incluidas por su dinámica asociativa y por el papel que esta figura le ha dado al campesinado como protagonistas de su propio desarrollo.
> (6) Los Programas de Desarrollo Rural Integral con Enfoque Territorial (PDRIET) o los Programas de Desarrollo Agrario Integral con Enfoque Territorial (PDET) deben contemplar estrategias de focalización por territorios para superar las dificultades de la focalización individual.

En este contexto los PDET, en términos de participación, ocupan, según la FIP (2017),

> Un lugar privilegiado en la implementación de la Reforma Rural Integral, en la elaboración, participativa de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) y los Planes Integrales de Sustitución y Desarrollo Alternativo (PISDA), planes que deben ser construidos en el marco del Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de Uso Ilícito (PNIS).

Según la misma FIP (2017), hasta el momento la Agencia de Renovación del Territorio (ART) no ha podido ejecutar el cronograma propuesto en la ruta de los PDET por falta

> De alianzas estratégicas con actores (públicos, sociales y sector productivo) regionales por demoras administrativas y logísticas, problemas de orden público. Los tiempos necesarios para pasar de una etapa a otra han sido superiores a los estipulados, la ART asumió el proceso de forma solitaria, en los procesos de participación arranco prácticamente de cero.

Con el fin de dignificar el papel del campesino en el proceso de desarrollo rural la FIP mide las debilidades y fortalezas de las dinámicas del ejercicio de participación ciudadana (eficacia y calidad) teniendo en cuenta las tradiciones, cultura y forma de concebir el campo, a través de "El Sirirí"[5]. En estos términos señala que el 82% (140) de los 170 municipios adscritos al Programa no han realizado mayores avances en la

[5] Metodología que dispone de una batería de 28 indicadores que permiten valorar asuntos como el diseño del ejercicio, el uso de recursos, el involucramiento de actores relevantes, la independencia, transparencia, efectividad, legitimidad, sostenibilidad y la perspectiva de cumplimiento de los pactos allí concertados. Esta metodología se aplica a través de una red de aliados regionales.
El nombre, Sirirí, evoca la persistencia y audacia de un ave colombiana, que se ha incrustado en el imaginario popular como símbolo de obstinación, al tiempo que se le rinde tributo a Fabiola Lalinde, líder antioqueña que, con tenacidad e insistencia, puso en marcha la "Operación Sirirí", para documentar e investigar los hechos que rodearon la desaparición de su hijo, Luis Fernando Lalinde Lalinde. Igualmente recuerda que la participación ciudadana ha sido un duro empeño en nuestro país, y que la persistencia de la sociedad civil es la que ha permitido mantener vigente el sueño de la democracia participativa (FIP, 2017 b)

elaboración de los PDET, entre ellos se encuentra Dibulla y de hecho el corregimiento de Palomino, como dice el señor Alexander en entrevista realizada el día 25 de febrero de 2018;

> Los planes de ordenamiento social de la propiedad rural son como el objetivo nuestro, es lo que ha priorizado la Agencia Nacional de Terra (ANT) a través de la subdirección (…) aquí, en el Caribe, hay dos unidades, una atiende Magdalena, Cesar, Guajira y sur de Bolívar y otra Sucre, Córdoba, Norte de Bolívar y Atlántico.
>
> Los planes básicamente pretenden hacer un diagnóstico de cómo está la situación de las tierras para dos cosas principalmente, una la adjudicación de tierras para los campesinos sin tierras o con tierras insuficientes y la otra para formalizar los predios de las personas que no tienen documentos sobre sus predios, que no han hecho un registro oficial o que no han hecho la escritura entonces es como brindar seguridad jurídica sobre las tierras de las personas para poder hacer eso se necesita saber cómo está el territorio, que tierras son baldías, que tierras son privadas, que predios están en posesión, identificar como está la situación del territorio en el municipio para poder pasar digamos a esa otra etapa que se llama adjudicación (…).

Las autoridades locales pueden, según el Departamento Nacional de Planeación, la Oficina para el Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio del Posconflicto (2016), incluir, basados en tensiones socio económicas e interétnicas, la falta de participación ciudadana y la presencia de grupos armados y economías ilegales, aspectos relacionados con la identificación y abordaje de problemáticas y conflictos territoriales, para fortalecer la Sociedad Civil y orientar la participación ciudadana. Los planes deben permitir que los actores se encuentren en el territorio y construyan propuestas participativas e incluyentes de paz en el mediano y largo plazo.

## 2.2 . REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI)

La Reforma Rural Integral (RRI) se enmarca, según Machado (2009), en lo que se llama la “Nueva Ruralidad”, es parte de una nueva comprensión de la relación campo/ciudad, por lo cual se complejiza su interconexión, se transforma sus límites y se supera la antigua relación dicotómica que asociaba al campo con lo agrario y a la ciudad con la industria y los servicios. La “Nueva Ruralidad” implica, desde la perspectiva de Chávez (2018), una nueva institucionalidad para el sector agropecuario, el desarrollo rural, el acceso a los activos productivos, a la formación de capital social y a la creación de economías de escala. También contiene, según Machado (2009), medidas orientadas a quebrar el carácter rentístico de la propiedad de la tierra, ya sea a través de una tributación predial adecuada o por medio de la redistribución y aplicación de políticas macroeconómicas.

Una Reforma de este tipo no rompe, como dice Chavarro (2015), la estructura latifundista de la tierra porque no hay expropiación de tierras inactivas, ni redistribución de tierras productivas entre pequeños productores y campesinos que carecen de espacio suficiente para garantizar sus condiciones de bienestar económico y social. Una Reforma de este tipo fortalecería la propiedad privada, aceleraría la constitución de empresas en el campo, promovería la especialización de los territorios rurales en función de las necesidades de los capitales transnacionales, situación que se puede observar en Palomino, con el cambio del uso del suelo, la comunidad opta por disminuir los cultivos y cría de animales para establecer negocios destinados al turismo, en general brinda una mejor calidad de vida, recalca que uno de los puntos es la clasificación del suelo partiendo de áreas perimetrales (Plan Básico de Ordenamiento Territorial - PBOT -, 2017)

A pesar que se expidieron ocho decretos[6] correspondientes, según Chávez (2018), a trece puntos de la normativa que implementa el acuerdo de Reforma Rural Integral (RRI), hay normas, como el Decreto Ley 902 sobre el Fondo de Tierras para la Reforma Rural Integral que presentan, según Cepeda et al (2017), aspectos problemáticos[7] aun cuando desarrollan normativas sobre las personas beneficiarias, el acceso integral, la formalización masiva de la pequeña y mediana propiedad rural y las tierras inalienables e inembargables. En este contexto el señor Alexander en entrevista realizada el día 25 de febrero de 2018 comenta:

> El tema de formalización y adjudicación de previos se ha identificado, por ejemplo, que hay un predio de 20 familias que están trabajando en un predio abandonado y están allá hace 15 años, nosotros diagnosticamos esto y entonces lo que buscamos es que esas personas tengan acceso a la tierra y formalizar los que ya tienen a tierra que tienen sus papeles, las otras problemáticas que vamos identificando van quedando en el plan y se van remitiendo a las instituciones correspondientes, por ejemplo la privatización de las playas es competencia directa de la DIMAR, nosotros lo que hacemos es recoger la información que se pueda y remitirla a las instituciones.
> Lo que estamos haciendo nosotros es como ordenando y ahorita diagnosticando pero en fin el lema de la Agencia de Tierra es “ordenar la tierra es como ordenar la casa” y lo último que uno espera es tratar de solucionar los problemas que se

[6]A) Decreto 870 del 25 de mayo del 2017. B) Decreto 882 del 28 de mayo del 2017. C) Decreto 884 del 26 de mayo del 2017. D) Decreto 892 del 28 de mayo del 2017. E) Decreto 893 del 28 de mayo del 2017. G) Decreto 896 del 29 de mayo del 2017. H) Decreto Ley 883 del 26 de mayo del 2017 (Presidencia de la República de Colombia, 2017).

[7] Según Cepeda et al (2017) cambia el sujeto de reforma agraria al convertir a grandes propietarios, denominados sujetos de formalización a título oneroso, en beneficiarios de los procedimientos de formalización de tierras, desconociendo los límites establecidos por la Corte Constitucional
El Fondo de Tierras incluye, como beneficiario, únicamente a campesinos sin tierra o con tierra insuficiente y no a medianos o grandes propietarios.
El Fondo de tierras no prioriza, para su efectiva materialización, la recuperación, para el Estado, de los baldíos indebidamente apropiados y ocupados.

> vienen generando por fallas del Estado, hay que reconocer que, directa o indirectamente, hay actores armados que han promovido actividades ilegales y que han financiado mucho de los conflictos que se viene presentado actualmente en el territorio, nosotros ahorita como Agencia Nacional estamos reviviendo todos los procesos del INCODER y por eso es que se está viendo esto en el terreno.

Es de anotar que el acuerdo de Reforma Rural Integral (RRI) no se puede identificar como un proyecto que pretenda cambiar la estructura de la propiedad de la tierra (Chavarro, 2015) pero, como dice Chávez (2018), si logra fijar las bases para cambios, en el Estado y en las políticas públicas, que permitan y garanticen condiciones de bienestar para la población rural. El problema en Dibulla, es la falta de voluntad política de las autoridades municipales para adelantar la construcción e implementación participativa de las políticas públicas derivadas del acuerdo de Reforma Rural Integral (RRI) como lo señala Milena, una de las personas encargadas de transcribir y diligenciar las actividades del PDET cuando, en entrevista realizada en febrero de 2018, comenta;

> Nosotros como Agencia Nacional de Tierras (ANT) recogemos información sobre las necesidades que tienen las personas y cómo quieren que esas necesidades sean satisfechas; luego el proceso es enviar la información a Bogotá y desde allí se empieza a mandar esa información a los diferentes entes que le pueden dar solución, en pocas palabras ellos son articuladores para que las agencias ejecuten en los procesos del territorio.

Es necesario impulsar la participación de la sociedad civil para que presione la adopción de soluciones y se cumpla con la implementación del Acuerdo como, por ejemplo el proyecto de Ley 1876 que crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria y dicta disposiciones relacionadas con los estímulos a la producción agropecuaria y la economía solidaria y cooperativa, orienta la inversión de los recursos públicos al fomento de la agroindustria a gran escala; a la innovación agropecuaria, investigación, extensión y formación (Colectivo Agrario Abya Yala, 2017), aspectos que en el Corregimiento han tenido poco avanece, por no decir ningún desarrollo y/o aplicabilidad.

A nivel del municipio es poco lo que se ha avanzado en el PDET, en el acceso y formalización de Fondo de Tierras y el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos de uso Ilícito (PNIS). Al respecto el señor Alexander en entrevista realizada en febrero del 2018 señala:

> (…) en Palomino se está impulsando el turismo en forma descontrolado, no ha tenido ningún tipo de regulación, el alcalde quedó asombrado porque el 80% de la actividad es informal y la mayoría de los negocios son de personas extranjeras.

> Otro problema en Palomino es que hay una zona que por decreto es reserva de pesca artesanal eso no se está respetando. Los pescadores contaban, anteriormente, con 16 entradas, caminos, para llegar al mar y de esos solo le quedan 2 porque la actividad hotelera les ha cerrado el acceso a estas zonas de reserva. De las 2 que quedan una es por un hostal y la otra por la base militar y cuando ellos dicen no pasan pues no pasa nadie.

Otra funcionaria señala;

> Si bien el acuerdo de Reforma Rural Integra (RRI) no pretende cambiar la estructura de la propiedad sobre la tierra en términos normativos sienta las bases para cambios en las políticas públicas que permiten garantizan condiciones de bienestar para el campesino, y aquí la gente le tiene mucho miedo a eso.

Ocho,[8] de los trece Planes Nacionales de Reforma Agraria, quedaron sin aprobar, la no aprobación e implementación de este conjunto de disposiciones es preocupante porque todos sus componentes son interdependientes y complementarios, si alguno no se encuentra aprobado normativamente se dificulta, en la práctica, la aplicación de las reformas en términos de los procedimientos jurídicos y actuación de las instituciones encargadas (Chávez, 2018).

### 2.2.1. DIFICULTADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA RURAL INTEGRAL (RRI) Y LOS PLANES BÁSICOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (PBOT).

Aún cuando la reforma al sector agropecuario y desarrollo rural y el aprestamiento institucional para implementar el acuerdo de Reforma Rural Integral (RRI) se adelanta desde el 2014 ha tenido muchas dificultades entre ellas, según la Procuraduría General de la Nación (2015), la corrupción al interior del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. Para la Contraloría General de la República (2012) un problema es la acumulación indebida de baldíos por la adjudicación de miles de hectáreas a grandes empresarios nacionales e internacionales que no cumplían con los requisitos para ser beneficiarios de la reforma agraria.

En la búsqueda por erradicar el conflicto armado y establecer la Paz, la Reforma Rural Integral busca generar oportunidades, en ese contexto se espera que un periodo de 10 años estos planes estén avanzados, tengan un desarrollo en educación y

[8] A) Infraestructura vial. B) salud. C) estímulos a la economía solidaria y cooperativa. D) subsidios, generación de ingresos y crédito. E) Mercadeo. F) formalización laboral rural y protección social. G) asociatividad y H) sistema para la garantía progresiva del derecho a la alimentación.

ordenamiento. Milena, una de las encargadas en transcribir y diligenciar las actividades con los PDET en el municipio, comenta en entrevista realizada en febrero de 2018

> … el pilar más difícil es ordenamiento y a los que les toca la tarea más dura es a los de agencia nacional de tierras porque aquí hay muchos conflictos por ordenamiento territorial, pues hay campesinos que viven en reservas y en zona étnica y pues a ellos tienen que sanearlos, entonces todas esas cosas van a ser complicadas pero la idea es tratar de que todo el mundo se beneficie, seguramente también van a quedar muchas personas inconformes y es que tratar de que todo el mundo esté bien es muy complicado...

Por otro lado, comenta

> En los PDET se han realizado reuniones que se llaman PIC, es decir, proyectos de pequeña infraestructura, en donde la comunidad empieza a priorizar que es lo que quieren y como lo quieren a partir de un presupuesto ya planteado. La idea es que ellos sean los que indican qué es lo que quieren. De esta forma el PDET es más participativo, hay un enfoque más diferencial, es decir, cada comunidad, sea, campesina, afro, indígena, pesquera, tiene su respectiva participación y plantea una forma de solucionar los problemas ya que la idea es que todos participen de los procesos para que se llegue a un acuerdo común. La intención del programa es dar a conocer la voz y pensamiento de lo que quiere la comunidad, que ellos construyan el territorio en conjunto.

Otro problema, que está plasmado en el diseño del acuerdo (Ley 1776 del 2016) hace referencia a los estímulos que se contemplan para el desarrollo de la agroindustria a gran escala en territorios que no posean condiciones óptimas para la producción y comercialización de productos agrícolas por los bajos niveles de productividad del suelo y/o hallarse alejados de los centros urbanos y con altos niveles de Necesidades Básicas Insatisfechas. Esta ley, para Chávez (2018), constituye un retroceso en lo que hace referencia a las garantías de los derechos de los grupos con protección especial contemplados en la Constitución.

Aunque el Plan Nacional de Desarrollo (PND) facultó al expresidente Santos para que creara una entidad de la rama ejecutiva del orden nacional, responsable de la política de acceso a tierras y la administración de las tierras[9] y de esta forma consolidara y protegiera los derechos de propiedad en el campo como recurso para el desarrollo rural

[9] El 7 de diciembre del 2015 se expidieron los decretos que contemplaban la liquidación del Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) y la creación de la Agencia de Renovación del Territorio (ART), el Consejo Superior de la Administración de Ordenamiento del Suelo Rural, el Consejo Superior de la Administración para la Restitución de Tierras y la Agencia Nacional de Tierras (ANT). Se modificó la estructura del Ministerio de Agricultura, se ampliaron las fuentes de financiación del Fondo de Micro finanzas Rurales y se reestructuraron la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario y FINAGRO.
La Agencia para la Renovación del Territorio (ART) inicio labores acercándose a gobiernos locales y habitantes de los municipios priorizados para la construcción participativa de los PDET (Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial) y la revisión y seguimiento de los Planes de Acción para la Transformación Regional (PATR) los cuales deben ser construidos de manera participativa, amplia y pluralista.

y la gestión de la seguridad jurídica estas reformas estuvieron cargadas de irregularidades que evidencian que la ruralidad colombiana ha sido construida, a lo largo del tiempo por un sesgo anti campesino, (Bautista et al, 2017). El país no ha logrado incorporar la población campesina al aparato productivo; las comunidades campesinas, étnicas y gremios agropecuarios no tienen presencia en los Consejos Directivos de la Agencia de Desarrollo Rural (ADR) y en la Agencia de Renovación del Territorio (ART); no hubo consulta previa con los pueblos étnicos; se desconoció que los aspectos institucionales del sector agrario son temas de afectación directa y particular para comunidades negras, indígenas, palenqueras y cimarronas[10]. El señor Alexander comenta para el caso de Palomino:

> Los planes no se están presentando tal como la comunidad afirma creen, es decir se están haciendo a espaldas de las necesidades de la comunidad porque el plan plantea por ejemplo, una zona de expansión de megaproyectos como Puerto Brisa y ESCELKA que son digamos los dos megaproyectos más importantes de infraestructura que hay en el municipio y la instalación de esos megaproyectos en el territorio están generando afectaciones y el PBOT que está ahorita en validación en vez de buscar alguna solución a esa problemática plantea la ampliación de estas que lo que hacen es agrandar esta problemática.

En Dibulla, la Agencia Nacional de Tierras (ANT), a través de uno de sus funcionarios, el señor Alexander, manifiesta que

> El Municipio, por su número de habitantes, menos de 30.000, debe construir Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), y que el objetivo principal de la Agencia Nacional de Tierra (ANT), a través de la subdirección, que se encuentra en el municipio, son los planes de ordenamiento social de la propiedad, los cuales se llevan a cabo en los 170 municipios priorizados por el impacto del conflicto en el territorio. Dentro de la construcción de los planes, tenemos dos objetivos que a su vez son dos soluciones concretas a las múltiples problemáticas que se presentan, nosotros tenemos jurisdicción por competencia en brindar seguridad jurídica sobre los predios que es el tema de formalización y adjudicación y lo que buscan es que

[10] La implementación normativa del acuerdo de RRI presento, según Chaves (2018) dificultades como: A) El gobierno nacional desconoció el texto del Acuerdo de Paz en la implementación de la RRI imponiendo una visión del desarrollo rural que privilegia al sector agroindustrial y terrateniente en detrimento de los derechos del campesinado y de los pueblos étnicos. B) Se incumplió reglas acordadas para el funcionamiento de la CSIVI (Comisión de Seguimiento, Impulso, Verificación e Implementación. Se aprobaron y radicaron decretos y proyectos de ley que no contaban con la aprobación de las FARC. C) se evidencia avances en la implementación normativa del acuerdo de RRI durante la vigencia de las facultades presidenciales extraordinarias otorgadas en el Fast Track. En el segundo periodo del Fast Track el balance es negativo solo se aprobó una ley y dos proyectos fueron archivados. D) La Corte Constitucional declaró inexequibles los literales H y J del Acto Legislativo 01 del 2016 mediante la Sentencia C-332/17 con lo cual eliminó la competencia exclusiva del Gobierno nacional para hacer modificaciones a los proyectos de ley o acto legislativo y prohibió la votación en bloque de los proyectos de ley (Valencia, 2015). E) Los decretos expedidos vía facultades extraordinarias presidenciales y la ley aprobada en el Fast Track tienen problemas de constitucionalidad porque en la mayoría de los decretos y leyes aprobados no se realizó consulta previa para la garantía de los derechos fundamentales de los pueblos étnicos y en algunos casos se desconocieron los criterios de conexidad objetiva, estricta y suficiente con el Acuerdo de Paz, establecidos en la Sentencia C-699/16. F) Quedaron muchos puntos pendientes de la Reforma Rural Integral que pueden ser de difícil aprobación en el Congreso de la República.

> las comunidades tengan el acceso a las tierras y formalizar los que ya tienen tierra que tienen sus papeles, las otras problemáticas que vamos identificando esas van quedando en el plan y se van remitiendo a las instituciones correspondientes.

Así mismo afirma que,

> Los planes inicialmente buscan hacer un diagnóstico de cómo está la situación de las tierras para dos cosas; primero, la adjudicación de las tierras a campesinos sin tierras o con tierras insuficientes y segundo la formalización de los predios de aquellas personas que poseen algún documento de la propiedad, pero no han hecho el registro oficial o no han sacado la escritura, entonces lo que se quiere es brindar una seguridad jurídica sobre las tierras de las personas y para ello es necesario tener claridad acerca de los terrenos baldíos, las propiedades privadas, las tierras que están en posesión para así posteriormente pasar a la etapa que trata de la adjudicación y formalización.

Estos planes, definidos de manera conjunta con los actores de cada uno de los territorios, deben, según el Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) construir propuestas participativas e incluyentes de paz que orienten, en el mediano y largo plazo, los objetivos, estrategias de desarrollo, proyectos territoriales y la movilización de recursos. En el municipio, el señor Alexander, en entrevista realizada el día 25 de febrero de 2018 señala que;

> La Agencia, en su ejercicio de campo ha encontrado que la percepción de la comunidad es que estos planes no están siendo muy participativos y que están construyéndolos a espaldas de las necesidades de la comunidad de que no hay un ejercicio de socialización del documento del que ya prácticamente se esperaba que se validará pero ahora está aguantado por una resolución de CORPOGUAJIRA, por unas recomendaciones que les han hecho otras instituciones a la alcaldía porque no tuvieron en cuenta muchos temas en el plan básico que es el que está ahorita en validación.

La escasez de mano de obra para recoger algunas cosechas no significa que el ejército de reserva con el que opera la economía colombiana haya desaparecido. En las zonas rurales hay 10,7 millones de personas de las cuales 4,8 millones corresponden a la población económicamente activa (Censo Nacional Agropecuario, DANE, 2015). El problema de la tierra en Colombia está en la concentración de la tenencia y el mal uso del suelo. Los conflictos de uso del suelo están relacionados con una muy desigual tenencia de la tierra; en la pequeña y mediana propiedad hay altos niveles de concentración, la existencia de una estructura agraria multimodal no quiere decir que no haya concentración de la propiedad. [11]

[11]"Colombia tiene una estructura agraria de tipo multimodal, con una amplia diversidad de modalidades que se observa tanto a nivel departamental como regional y local. La multimodalidad significa que coexisten pequeñas, medianas y grandes propiedades sin que ninguna de ellas tenga un control absoluto sobre la tierra, o sobre las relaciones sociales y la política.

En el diseño institucional de las entidades del sector agropecuario y desarrollo rural hay una falta de voluntad política para construir e implementar las políticas públicas derivadas del acuerdo de Reforma Rural Integral. Aun cuando es un proceso que está contemplado a doce años y que apenas comienza, existe el riesgo de que no se expidan la totalidad de leyes y decretos que requiere la Reforma Rural Integral, dado que se hace necesario un proceso activo de participación de la sociedad civil que haga seguimiento al Congreso y presione la adopción de soluciones para cumplir con la implementación del Acuerdo.

# 3. POLÍTICAS DE RENOVACIÓN TERRITORIAL EN EL CONTEXTO ESPACIAL DE PALOMINO

Al territorio se le acuñan unas políticas públicas, conocidas como las actividades ejercidas por el gobierno para resolver problemáticas con objetivos específicos en la población. En Colombia, las acciones ejercidas por estas políticas han desarrollado por medio de entidades, agencias y artículos, las herramientas para un buen manejo y distribución del territorio. Uno de los mecanismos expuestos por el Gobierno Nacional para la construcción de la Paz, son los planes de renovación y de desarrollo. Por un lado, exponen El Plan de Desarrollo Territorial como la herramienta que utilizan las autoridades locales para definir proyectos y programas que se realizaran en el tiempo de gobernabilidades, es decir, un periodo de cuatro años; con el fin de disminuir el conflicto, incluir y hacer más participativa a la comunidad y así poder generar un desarrollo económico y social.

Las bimodales son aquellas donde uno de los tamaños de propiedad controla la mayor porción de la tierra (con más del 50%), poder que comparte con otro tamaño, dejando el siguiente tamaño de predios en una situación marginal (no alcanza a tener más del 15% de la tierra).
La estructura unimodal es aquella donde un tamaño de propiedad se impone por lo menos en el 85% del área, caso que no se presenta aún en Colombia" (Machado, Gutiérrez, Fajardo et al, 2015, p. 8).

De las 5 tácticas que se establecieron en la Habana para apoyar la paz, la equidad y la educación durante el proceso de Paz,[12] la tercera táctica, transformación del campo[13], es decir cambiar los problemas que se presentan entre las zonas urbanas y las rurales, hace referencia a la búsqueda de políticas de renovación territorial para transformar el campo y disminuir la desigualdad entre la ciudad y el campo, como dice el Alto Comisionado para la Paz ( 2017) la Reforma Rural Integral (RRI) aparece como

> La política que transforma el campo y prioriza la calidad de vida de las comunidades de conformidad con el desarrollo agrario integral, de esta forma el gobierno colombiano espera generar mejores oportunidades y condiciones de vida para la población rural e impedir el conflicto y los efectos de este en el territorio.

Desde esta perspectiva el Alto Comisionado para la Paz (2017) impulsó el "Plan de Acción para la Transformación Regional (PATR)", con este plan busca,

> Transformar, en diez (10) años, el ámbito rural teniendo en cuenta la participación de los actores; inicialmente busca que 170 territorios que están fuertemente afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional logren ejecutar la Reforma Rural Integral (RRI).

La "Alta consejería para el posconflicto, derechos humanos y seguridad" a través de la Agencia de Renovación del Territorio (ART) impulsa, según Londoño (2017), que las personas que habitan estos territorios implementen, la "Paz territorial" y el reconocimiento de los derechos, beneficios y oportunidades para todos sus habitantes a partir de los Planes de Ordenamiento Territorial (POT), los Programas de desarrollo rural con enfoque territorial (PDET) y los procesos participativos con el fin de que se refuerce el sector económico y ambiental y se genere una disminución de la pobreza en la comunidad. En ese orden las autoridades locales deben, según el Ministerio del Posconflicto (2016), formular, desarrollar y ejecutar Planes de Desarrollo Territorial (PDT) que permitan incluir aspectos sobre la identificación y abordaje de problemáticas y conflictos territoriales que fortalezcan la capacidad de las Instituciones, la Sociedad Civil y la integración comunitaria.

A lo anterior Milena en entrevista realizada en febrero del 2018 afirma que;

---

[12] Las tácticas que contribuirían a la paz, a la equidad y a la educación son 1) Competitividad e infraestructura estratégica 2) movilidad social 3) transformación del campo 4) seguridad, justicia y democracia para la construcción de paz y 5) buen gobierno.

[13] Iniciativa del Gobierno Nacional, en cabeza del Departamento Nacional de Planeación en su rol de tanque de pensamiento, a través de la cual se definen los lineamientos de política pública para contar con un portafolio robusto y amplio de políticas públicas e instrumentos con el objetivo de tomar decisiones en la inversión pública para el desarrollo rural y agropecuario en los próximos 20 años y que ayuden a transformar el campo colombiano (DNP, junio, 2016)

> Se han realizado reuniones que se llaman PIC, es decir, proyectos de pequeña infraestructura, en donde la comunidad empieza a priorizar que es lo que quiere y como lo quiere a partir de un presupuesto ya planteado. La idea es que ellos sean los que indican qué es lo que quieren, ya que de esta forma se hace más participativo y desde un enfoque diferencial, es decir, a cada comunidad, o sea, campesina, afro, indígena, pesquera, se le da su respectiva participación y modo de solucionar los problemas ya que la idea es que todos participen de los procesos para que se llegue a un acuerdo común y la intención del programa es dar a conocer la voz y pensamiento de lo que quiere la comunidad, que ellos construyan el territorio en conjunto.

Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la Oficina para el Alto Comisionado para la Paz y el Ministerio del Posconflicto (2016), incluir aspectos sobre;

> La identificación y abordaje de problemáticas y conflictos territoriales basados en problemas socioeconómicos y étnicos, en el desarrollo rural y ambiental, en la presencia de grupos armados y economías ilegales, en la falta de participación ciudadana y estrategias que fortalecen la capacidad de instituciones y sociedad civil como es la inclusión, la integración comunitaria, la transformación del conflicto y el desarrollo, medidas que orienten la gestión pública, la participación ciudadana y la integración.

En su proceso de Renovación del Territorio las autoridades municipales implementaron una serie de cambios en la infraestructura de Palomino para transformar el campo, es así como el Municipio, teniendo en cuenta el Plan de Desarrollo Departamental, "Oportunidad para todos y propósito del País, 2016 - 2019",[14] adecua su Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT)[15] y el Corregimiento es escogido como eje fundamental en la competitividad regional del sector turístico, iniciativa que se venía desarrollando de forma personal e independiente desde hace casi dos décadas, la abundancia de los recursos naturales ha permitido el desarrollo de las actividades turísticas en el litoral y en los espacios rurales.

## 3.1. TURISMO RURAL

En Colombia, el control de los territorios y sus recursos es un reto para el Estado (artículo primero de la ley 300 de 1996), dicha "función social" ha permitido que el turismo sea presentado como una herramienta de desarrollo con la capacidad de beneficiar a comunidades locales y a la totalidad de la nación (Guilland y Ojeda, 2012, p. 6).

[14] El Departamento, a través de su "Plan de Desarrollo, 2016-2019" incorpora el turismo como principal actividad económica con la intención de obtener la participación de todos los actores que se encuentran inmersos en esta actividad y promover el turismo rural creando la competitividad turística y alianzas publico/privadas.

[15] El municipio estableció el eslogan "Dibulla es Sierra, Rio y Mar", con el fin de que el Gobierno Nacional y Departamental invirtiera en el municipio y el territorio se convirtiera en un sector turístico.

Así es como en las últimas décadas el turismo se ha convertido en fuente de orgullo nacional, reviviendo sentimientos nacionalistas, como paso en el gobierno de Uribe cuando se lanzó la campaña “Colombia es Pasión” con la idea de posicionar la imagen del país en el extranjero. Esta estrategia, financiada por Proexport y empresas del sector privado, afrontó dos grandes retos, uno, que la marca generara sentido de pertenencia entre los colombianos y otro, promocionarla a nivel mundial para atraer beneficios al país traducidos en inversión, exportaciones y aumento del turismo a través de un sistema de marketing internacional que afirma que lo peor que puede pasarle a alguien que nos visite es querer quedarse (Rojas, 2006; Ramírez, 2010 y Roldán, 2010).

La marca contribuyo a la construcción de un mito nacional según el cual Colombia es un país donde es posible viajar libremente. La campaña logró convencer a colombianos y extranjeros, aunque los proyectos turísticos se presentaron como herramienta viable para lograr desarrollo, bienestar y estabilidad política y social para Guilland y Ojeda (2012) estos tienen éxitos porque se han dado “bajo la lógica neoliberal del mercado libre, la competitividad y la privatización, el turismo”, (p. 6). En estos términos el señor Álvaro, en entrevista realizada en abril del 2018, señala que;

> Gracias a que en ese tiempo llego a Palomino el retén o la base militar que se encuentra aquí, empezó a darle como un contra ataque a este grupo y empezaron ya como a bajar su actividad, gracias a ello empezaron a encontrar como el que hacer.
> El apoyo de la misma policía ha empezado como a gestionar de que las personas que hagan esta actividad turística debe contar con toda su documentación y ofrecer un buen servicio.

Palomino es una “copia” de la realidad nacional, ha sufrido durante mucho tiempo una crisis de derechos humanos, la pérdida de la identidad cultural, la intolerancia, la discriminación racial, la falta de políticas claras con el medio ambiente, la desaparición de la fauna y la flora, la ineficiencia y la corrupción del gobierno y el abandono de las autoridades e instituciones. Lo peor es la pérdida de confianza en la resolución de sus conflictos y la aceptación de los problemas que los afectan. La combinación de todos estos problemas junto con el hecho de que la pobreza extrema se transmite de una generación es el principal obstáculo para el desarrollo rural sostenible del pueblo.

En las décadas de los años 80 y 90 el pueblo fue escenario de conflicto entre guerrilla, paramilitares y narcotraficantes. Grandes áreas del campo fueron fumigadas con glifosato y paraquat, los campesinos se vieron obligados a abandonar las zonas rurales y emigrar a la ciudad, a pesar de los avances en seguridad siguen siendo

estigmatizados, aunque la presencia de las FARC y grupos paramilitares se ha reducido. En entrevista realizada al señor Andrés, en abril del 2017, señala que;

> En Palomino se vivía de la marihuana y de la coca, primero fue la marihuana y luego llego la coca, claro está que muy pocos vivían vendiendo madera y muy pocos ya como tal vendiendo, como agricultores, pero cuando llegaron las fuerzas armadas y empezaron ellos mismos hacer su laboratorios y empezaron ellos a tener hectáreas de coca, porque aquí la mayoría anteriormente, casi todo el mundo tenía fincas o cultivos de coca y ellos mismos hacían el proceso de la coca o muchos eran trabajadores de algunos laboratorios entonces les tocaba hacer el proceso de la coca. Pero muchos les toco irse de Palomino, fueron desplazados también por los enfrentamientos que estaban teniendo, se puede decir que la misma organización, pero quería quedarse con el negocio una sola, a pesar de que fuesen de la misma organización uno solo quería quedarse con ese negocio. Lo cual trajo mucha desgracia para muchas personas de Palomino, para los Palominenses, entonces eso fue algo que cambio mucho a Palomino. Casi todo el mundo vivía con miedo, se acostaban temprano, usted después de seis no veía ningún bombillo prendido, todo el mundo ya estaba en sus casas. Entonces ellos eran quienes imponían la ley y mandaban aquí.

En la década de los 70`s lugareños ubicaron sus negocios sobra la Troncal del Caribe, vía que conecta a Santa Marta con Riohacha. Pero ésta vía también fue básica para el impulso del “boom” de la bonanza marimbera el cual provocó un desequilibrio estructural en las relaciones sociales de la comunidad. La idea del dinero fácil llevó a la gente a abandonar sus actividades tradicionales y sus obligaciones morales. Una comunidad que solía tener una economía basada en la subsistencia fue alterada por el dinero y la codicia, causando la violencia interna y el resentimiento social. En entrevista realizada a Víctor, en el mes de mayo del 2018, señala

> En esa época se vivía era de la venta de la carretera de todo vendía uno ahí carne, chicharrón, patacón, agua de panela. Sin embargo, empezaron a atracaban los carros de los cachacos para quitarles la marihuana y gente de aquí del pueblo que yo conocía a más de uno que entre otras cosas también vivió de eso. Había una cantidad de personas que se dedicaban a atracar los buses y metían la mercancía, en varias ocasiones atracaban entre Mingueo y Palomino.
> Bueno, de aquí de palomino, había unos combitos que lo voy a decir muy claramente que le gustaba quitarles la marihuana a los campesinos, sea costeño o sea cachaco pero ellos se la quitaban porque yo recuerdo que ellos tenían uniforme del ejercito lo único que no tenían eran las botas sino que iban con zapato normal entonces por eso los denunciaban, el no estar bien uniformados y con escopetas no fusil y con pistola entonces por eso los denunciaban.

En los últimos años, inspirados en el enfoque agresivo del gobierno en la lucha contra la guerrilla y el narcotrafico, la comunidad de Palomino está tratando de llevar la paz a su pueblo apoyada en el establecimineto del turismo como mecanismo para mejorar el estilo de vida de las generaciones futuras. En entrevista realizada al señor Álvaro, en abril del 2018, señala;

> Muchos se dedicaron al contrabando de gasolina, como la mayoría de la Guajira, y otros empezaron a poner negocios, como restaurantes, realmente muy pocos al turismo o al hospedaje. Algunos, pero ya algo reciente, en los últimos 2 o 3 años es que han venido montando agencias de viajes o de turismo.

Según Correa (2011), el 70% de la población del corregimiento de Palomino se dedicaba, entre los años 1998 y 2000, a la agricultura, sus cultivos principales eran "plátano, yuca, ñame, maíz, la malanga, ahuyama, yuca, frutales, cacao y mango", así mismo tenían huertas caseras como modo de abastecimiento. En estos términos la señora Emilia, en entrevista realizada el mes de septiembre del 2017, señala:

> Soy viuda hace aproximadamente 15 años y llegue aquí a Palomino buscando una mejor vida, compramos un terreno y empezamos a cultivar y criar ganado para vender y así poder compensar otras necesidades. Palomino antes era un pueblo ganadero, solo dependía del cultivo, cría de ganado y pesca y estaba muy poco poblado.

Correa (2011), apoyado en un informe del Instituto Nacional de Pesca y Acuicultura (INPA), señala que para el año 2000 el número de pescadores en la zona era el 0.4% de la población total, que esa actividad era la que menos se realizaba. En ese contexto señala el señor Víctor en entrevista realizada en el mes de mayo del 2018:

> Nosotros somos desplazados de la boca del rio y la parte costera, porque el gobierno y todas las instituciones que están encargadas de la parte de la actividad de la orilla del mar, le dan la prioridad al turismo.
>
> Los que ahí estábamos tradicionalmente hemos tenido que ir evacuando de algún modo y eso es quitarle la tradición, una fuente de trabajo a la comunidad más que todo al sector pesquero y así sucesivamente. Hay muy pocos en esta profesión de la pesca y somos todos ya viejos, los jóvenes ya no se quieren dedicar a esto, sino que se van las cosas del turismo, en los hoteles o restaurantes, hasta de moto taxistas prefieren trabajar.

El escenario campesino está rodeado de múltiples identidades, culturas, organizaciones productivas, formas de relación con el mercado, concentración de la tierra, conflicto, desplazamiento y despojo (Baribbi y Spijkers, 2011). La ocupación espacial histórica del territorio, los procesos de colonización agraria y asentamiento poblacional, la ausencia del Estado, han llevado a una alta concentración de la tierra, elemento crítico de la realidad agraria y rural y generador de violencia (Muñoz e Ibáñez, 2011). En ese contexto la señora Emilia, en entrevista realizada en el mes de septiembre del 2017 afirma que;

> Esto se empezó a poblar de gente buena y mala, que no pudo seguir criando chivos y gallinas porque se las robaban, porque eso fue lo que me paso, de un momento a otro se empezaron a desaparecer los animales y nos tocó dejar de criar.
>
> Entonces, como empezó a llega tanta gente, de Santa Marta y de todas partes de la Guajira, decidí montar mi negocio de tienda, variedades y empanadas.

La dinámica del campo, que está asociada a lo rural, a la agricultura y ganadería, se ha visto obstaculizada por el incremento de población extranjera y del interior del país que traen consigo diferentes prácticas culturales a las que se manejan en el campo, lo cual ha ido generando una transformación del territorio debido a las necesidades del modelo de desarrollo provocando así una división de la producción agrícola y la comunidad rural. En ese contexto el Corregimiento viene desde hace dos décadas consolidando un sistema productivo localizado alrededor de la actividad turística, principalmente por la abundancia de recursos naturales, la cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y su posición privilegiada que permite el desarrollo de actividades turísticas tanto de litoral como de otras que se realizan en los espacios rurales pero a pesar de eso el actual Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), según persona allegada al Municipio, en entrevista realizada en octubre de 2018,

> No es el ideal para orientar esta actividad porque se omite un estudio técnico sobre la capacidad real de carga de la costa de Palomino, sobre la delimitación y uso de las playas, destrucción del manglar, construcción de pozos de captación de agua y sépticos, otorgamiento y expedición de licencias de construcción de obras civiles y urbanísticas en el perímetro urbano y rural del corregimiento, disponibilidad de servicios públicos, sistema de redes sanitarias, disposición final de aguas residuales.

El turismo ha estimulado de manera positiva la economía de Palomino puesto que esta actividad permite, como dice Richard en entrevista realizada en abril del 2018

> Explotar al máximo todos los recursos con los que cuenta el territorio además del alojamiento que privilegia a turistas, mayormente, extranjeros; todas las actividades se pueden realizar gracias a la ubicación que tiene el pueblo.

Aunque el turismo invoca, desde hace unos años, “un sentimiento de responsabilidad frente a las poblaciones locales y su entorno (…) aparece de la mano de conceptos antónimos como sostenible, responsable, comunitario, cultural, o con los prefijos eco(turismo) y etno (turismo), para así disimular sus efectos perversos y ser más respetable (Cousin y Reau, 2009). Este traje ético preserva el valor de los factores ambientales, sociales, culturales y económicos, oscila entre la protección de la identidad cultural y su mercantilización, como dice el señor Francisco Campo en entrevista realizada, en mayo del 2018;

> Hay una doble separación, por una parte, lo tradicional “administrado por el Estado”, como es el desarrollo rural del campo, la agricultura, lo indígena y por el otro lo moderno, lo auspiciado por los “empresarios” privados; es algo así como una discusión entre lo tradicional, impulsado por la comunidad, y los moderno o innovador promovido por el emprendimiento, por empresas familiares.

El ecoturismo, el turismo comunitario y el etnoturismo son presentados como constructores de Paz y prosperidad económica, pero como dice el presidente de la Asociación de hoteles y hostales de Palomino, en entrevista realizada en marzo de 2018;

> Si la población local no quiere ser expulsada de su territorio tiene que adaptarse a esta nueva circunstancia. La comunidad en esencia no tiene más opción, sino se convierte en recurso turístico, sino se adapta y adopta la nueva identidad, es decir se vuelve un consumidor turístico le toca desaparecer. El turismo que se estableció en un comienzo, de manera informal, está cada día más organizado, es controlado, de una u otra forma por instancias locales, nacionales e internacionales.

Las racionalidades neoliberales de la promoción turística han contribuido, como dicen Dardot y Laval (2010), a reconfigurar formas de control, uso y acceso a los recursos, a pesar de que las distintas iniciativas turísticas avanzan en nombre de las comunidades locales son éstas las que terminan pagando un alto precio, los proyectos turísticos transforman sus formas de sustento hasta imponer identidades fácilmente consumibles, algo semejante señala el señor Álvaro en entrevista realizada en abril del 2018;

> Palomino será mejor en cuanto al turismo, pero el palominenses se está viendo obligado a migrar, a irse a otro lugar, esto provoca que personas que no son de la región vengan y vivan acá, este es uno de los puntos negativos que han traído.

Las lógicas del patrimonio y del turismo terminan por imponer una forma de emprendimiento cultural que corresponde a los imperativos del multiculturalismo neoliberal, "el proyecto […] encuentra su lugar en los nuevos nichos de mercado. Moldeado […] por la imagen del homo economicus […], lo que el antropólogo suele llamar cultura, se convierte […] en mercancía patrimonializada y transfigurada, la "cultura" se convierte en un recurso y obedece por consiguiente al principio de economicidad" (Boccara y Ayala, 2011, p. 13). La cultura, el patrimonio y el turismo no están separadas en el mercado mundial a pesar de que la primera, como dice Greenwood (1992), se ha convertido en mercancía; el turismo sostenible, o el ecoturismo, es un cambio de actitud sobre los bienes patrimoniales para minimizar el impacto en la sociedad receptora, como si fuera una fuente de ingresos complementaria. En este contexto el presidente de la Asociación de hoteles y hostales de Palomino, en entrevista realizada en marzo de 2018, señala:

> Hay que trabajar con la comunidad local para convertir a Palomino en destino ecológico sostenible […], es necesario obtener el certificado de sostenibilidad turística, herramienta mediante la cual el gobierno nacional verifica que una localidad es destino sostenible porque ha realizado las acciones necesarias para prestar servicios turísticos respetuosos del medio ambiente y del patrimonio cultural, comprometidos con la conservación […] Palomino es un destino caracterizado por atraer turistas que nos visitan por la naturaleza, la biodiversidad

> y la tranquilidad […] no se permite la apertura de establecimientos que promocionan fiestas hasta el amanecer, consumo de drogas y prostitución infantil.

Esta situación que se vive en Palomino no es algo nuevo, en la zona del Caribe colombiano (Bocarejo, 2009 y Ulloa, 2004) ya se vivió en el Parque Tayrona donde los prestadores de servicios turísticos, los campesinos, los colonos y los pescadores fueron señalados como destructores (Ojeda, 2012). Este "multiculturalismo verde […] que amarra las políticas […] y el comportamiento ecológico" (Cárdenas, 2011, p. 29), determina que la comunidad local termine siendo "vista como invasora", deja de ser vistos como la mano de obra capaz de "abrir monte", ampliar la frontera agrícola para el "progreso" de la nación y empieza a ser criminalizada, asociada con invasores y guerrilleros (Bolívar, 2006).

El turismo rural, que se inscribe en un ámbito geográfico concreto, el espacio rural, tiene unas características específicas que lo diferencian, desde el punto de vista territorial de los espacios litorales, naturales y urbano (Vera et al, 1997), situación que aplica para Palomino, aun cuando el Registro Único de Predios y Territorios Abandonados por la violencia – RUPTA -, señala que la Guajira es una de las regiones con más altos niveles de despojo de tierras; el desplazamiento, el despojo, la perdida y/o el abandono forzado de tierras tiene magnitudes, complejidades y efectos devastadores, más de 450.000 personas perdieron, en los últimos 25 años, sus tierras por despojo, la población desplazada supera los tres millones e involucra a más de 700 mil hogares. En entrevista realizada al señor Richard en abril del 2018 señala;

> Las políticas del gobierno en lugar de mejorar las condiciones de vida de nosotros los del campo más bien nos obliga a aceptar cosas que acaban con nuestro bienestar social, la actividad turística se ha convertido en una parte fundamental para la economía pero los recursos terminan beneficiando a individuos, el turismo termina poniendo en riesgo la sostenibilidad, los medios culturales y naturales, aquí hay como 4 agencias turísticas pero son de gente de afuera, la mayoría de los palominenses les ha tocado empezar a trabajar en el moto taxi, esa es como la mayor fuente de empleo. Aquí somos moto taxistas o trabajan en algún hotel o restaurante o alguna agencia, no hay como que otra entrada, esos son como las fuentes mayores de empleo en Palomino.

El Turismo, según Ramírez (2014) "representa el 5,6% del PIB Departamental, además de ser es el único sector que tiene un crecimiento constante es una industria que no es excluyente, que permite la intervención de muchos actores, que genera empleo masivo, seguridad económica, jalona otros sectores económicos y que bien llevada es amigable con el entono", (p. 1). Sin embargo, Cortes, (2016), considera que;

> La actividad turística en Palomino viene poniendo en riesgo la preservación del capital natural y cultural, agotando los recursos locales, y generando externalidades negativas que reduce la calidad de los ecosistemas, y a su vez contribuye con la acelerada transformación de la identidad territorial, (p. 15).

Para lograr una planificación territorial y un desarrollo turístico sostenibles, la gestión activa del destino turístico se debe valorizar y priorizar los recursos que se usan para el Turismo Rural e identificar los actores centrales del territorio que permiten la sostenibilidad de los recursos del lugar como, por ejemplo, bienes públicos y privado, y recursos de uso común (Mazón y Fuentes, 2013). En el caso de Palomino pueden identificarse, según el señor Richard dueño de una agencia de viaje, en entrevista realizada en abril del 2018;

> El Turismo Urbano, el Turismo de montaña y el Turismo de litoral; los dos últimos tipos de turismo han manifestado la necesidad de implementar medidas de planificación del desarrollo turístico. Algunos actores del turismo en Santa Marta, Cartagena o Barranquilla ofrecen a Palomino como destino turístico pero no promocionan el resto de la Guajira, le dicen al viajero que esta es peligrosa, lo cual demás de ser falso es una mala práctica cuya finalidad es que el turista permanezca en esos departamentos.

La creciente difusión de la actividad turística complejiza la situación de la comunidad por la presencia de dos elementos: Emigración y mercantilización. En ese contexto la antropología hace más comprensible su complejidad ya que la memoria social está ligada a grupos sociales y por ello se comparte, son recuerdos compartidos, que se rememoran.

El mundo se ha convertido en un paisaje, como en el cuento de Borges el mapa llega a suplantar al territorio, cualquier estampa es susceptible de convertirse en hashtag, lo sagrado y lo profano se disuelven en el impacto efímero de lo exótico. Todos somos turistas, mutación del capitalismo centrada en la mercantilización de experiencias estéticas, dispositivos fotográficos que se convierten en instrumentos al servicio del ojo erudito del fisgón global.

# 4. LA NUEVA RURALIZACIÓN DE PALOMINO

A pesar de que la Guajira ha sido una zona rica en recursos naturales, en bienes del sector primario de la economía, su espacio rural ha sido escenario desatendido por el Gobierno central y departamental, estos nunca se han preocupado por la presencia de la violencia, de los cultivos ilícitos, el desplazamiento forzado de la población y la falta de acceso que la mayoría de los pobladores rurales han tenido a los factores productivos, como dice el señor Aldemar en marzo del 2018;

> La situación de violencia e inseguridad ha aumentado por eso el trabajo en el monte es poco, en los últimos años se ha reducido, programas como "Familias en acción" y "Jóvenes en Acción" solo estimulan el trabajo temporal y el informal, intenta impedir que los jóvenes se pongan a sembrar o cuidar la "yerbita" porque tienen la situación económica difícil y necesitan sobrevivir de alguna forma, además eso no le deja a uno mucha plata.

El campo (el espacio rural) presenta un estancamiento cada vez más dramático por las pocas posibilidades de desarrollo. Los campesinos se encuentran cada vez más solos ante las dificultades, la comercialización de sus productos agrícolas es problemática sin olvidar los obstáculos para poder acceder a la tierra, el poco interés del gobierno para atender sus demandas ha hecho que desde mediados de los años 70 se "institucionalice" los cultivos ilícitos, específicamente de marihuana. La ilegalidad del negocio y su alta rentabilidad genero la presencia de grupos armados para "controlar el negocio" y mantener la producción a través del control de la población.

La mayoría de los cultivos están en zonas de alta fragilidad ambiental, política y social. Se ubicaban en la frontera agrícola y en muchos casos contribuyen a la deforestación, como dice el señor Pedro en entrevista el mes de mayo del 2018;

> En esos años se tumbó mucho monte especialmente en la parte de arriba del rio San Salvador porque llego mucha gente del interior, muchos de ellos habían estado por aquí cuando se construyó la troncal, eso afecto la forma de vida de nosotros, pues venían con otras costumbres, la propiedad sobre la tierra cambio porque muchos de esos cachacos invadieron o compraron y nosotros quedamos relegados. No solo llegaron cultivadores tentados por la "bonanza" del mercado sino, también recolectores y cuidanderos. Muchos de ellos habían recolectado café o estaban sufriendo por la violencia.

En este contexto aparece lo que Schmitt (2002) llama el amigo/enemigo, figura que configura las relaciones sociales alrededor del conflicto, donde el enemigo es un

conjunto de hombres que eventualmente se oponen combativamente a otro conjunto análogo, desencadenando una lucha que define que conjunto sobrepone los intereses sobre su adversario. Ese enemigo (adversario) encierra un conjunto de imaginarios sociales y simbolismos, no es un individuo sino un pueblo, una comunidad, un gremio, un grupo, cuyo interés está en la búsqueda de la frontera entre la amistad y la enemistad, no hay lugar para la neutralidad, solo así es posible declarar la guerra, sin odio ni pasiones individuales; el enemigo no es un criminal, solo le da su vida y/o quita una vida ajena para preservar una identidad, una idea, defender al conjunto al cual pertenece. El señor Aldemar en marzo del 2018 comenta;

> En Palomino los jóvenes están en peligro permanente, hacen parte de grupos armados (guerrilla, paramilitares, delincuencia organizada del narcotráfico) o se van para las ciudades (Riohacha, Santa Marta, Cartagena), la situación allá no es muy diferente a la de aquí, muchos tienen allá la oportunidad de estudiar y trabajar decentemente.

En estos términos la guerra es "una lucha armada entre unidades políticas organizadas y la guerra civil es una lucha armada en el seno de una unidad organizada que involucra la interiorización del enemigo en un territorio determinado, motivo por el cual se considera que el país está en un estadio de Guerra Civil permanente" (Schmitt, 2002, p. 62), las relaciones se construyen a partir de ese estado. Como comenta el arriero en entrevista realizada en mayo 2018;

> El patrón siempre ha tenido mucha aceptación en la región, desde Pénjamo hasta Mingueo, especialmente en los inicios, cuando él era líder comunal, después las cosas cambiaron un poco porque él tuvo que meterse en la vereda para protegerse y tuvo que aliarse con mucha gente con la cual salió después de discusión, yo tengo más de 30 años de conocerlo, somos amigos de la vieja guardia, pero yo no me metí en el negocio, yo trabaje muchos años como arriero, porque él es campesino como yo. La gente habla sin saber, una vez le hicieron un atentado en Santa Marta y el que se presto para eso fue un amigo el cual salió volado para el interior porque ese atentado falló.

En Palomino el problema es complejo, si bien la inmensurable necesidad por poseer tierras aparece como la causante del conflicto, el problema no puede ser atribuido, en su totalidad, a este fenómeno porque el poder y la restricción son parte esencial de la sociedad y el "orden", incluso en la anhelada libertad. El señor Alberto en mayo del 2018 comenta;

> El "patrón" llego en los años 70, él es del Águila, Valle, fue recolector de café durante mucho tiempo, después se engancho en la construcción de la carretera y ahí conoció a unos gringos que fueron los que lo metieron en el negocio con seis amigos más que terminaron muertos cuando se dio la guerra entre cachacos y cienagueros, entre esos amigos estaban un par de hermanos, que no recuerdo sus nombres, pero uno de ellos tenía un hijo de seis años que le decían chamizo y vio como mataron a su papa, cuando ese pelao tuvo como 15 años ya tenía su combo y mato al asesino de su papa, a partir de ahí empezó a trabajar con el patrón o

> como muchos decían con la gente del mercado. Ya el patrón era patrón y empezó a organizar, a partir de la experiencia que había tenido durante la violencia partidista, un grupo para combatir la guerrilla en la Sierra pues estos le habían hecho varios atentados.

El modelo agrícola sufrió cambios en la concentración de las parcelas, hubo un incremento en la maquinaria y la productividad aun cuando se redujo el número de campesinos, estos cambios estuvieron ligados con el impacto de la violencia por ejemplo en la desagrarización[16] la cual "obligaba" a las mujeres a participar en el hogar como mano de obra familiar al tiempo que acrecentaba su participación en la pluriactividad, en los sectores con sueldos bajos y pocas oportunidades; como dice la señora Ana en entrevista realizada el mes de mayo del 2018;

> Las familias no tienen para montar sus propios negocios o pedir un préstamo, prefieren la solución que les dan los trabajos como el moto taxismo o en el caso de las mujeres ser meseras o cocineras en hoteles y restaurantes que es más fácil que las contraten porque los extranjeros llegan pidiendo la comida típica, cosa que no saben hacer lo dueños de los locales que son o extranjeros de otra parte del país, aunque la verdad no es un trabajo muy bien pago, mi hija lo hace y es para completar en la casa mas no es que alcance para todo.

También se nota en la tendencia a la tercerización juvenil y femenina que en Palomino se concentra en hotelería, en el servicio doméstico y sectores que se derivaban de la interacción de los mercados de trabajo con las dinámicas laborales internas de las familias, como dice Marlen en entrevista realiza en septiembre del 2018

> Yo aquí manejo mi tienda y nos ayuda a cubrir algunos gastos, pero yo tengo dos hijas y una de ellas que es la mayor trabaja en un restaurante como mesera y en sus tiempos libres me ayuda a despachar la tienda mientras la otra se encarga de la ayudar en la casa. Aquí todos nos tenemos que ayudar sin importar la edad, desde pequeñas ellas saben que hay que trabajar para poder comer.

La anterior situación se agrava cuando se observa el cambio que se ha producido en el uso del suelo, la deficiente organización de los predios, la no legalización de los mismo incrementa la falla en el acueducto y alcantarillado, la visible falla en la recolección y destino final de la basura, las falencias de servicios públicos como el gas domiciliario, el buen flujo de energía, el agua potable y el transporte público, como dice Kroeber (1948), citado por Krantz (1977), los campesinos son "un sector de (…) [la] población (…) que normalmente (…) carece de autonomía política (…) sin embargo (…) retiene mucho de su identidad, integración y apego al suelo y su cultivo", (p. 88).

[16] Es decir, la pérdida constante de la importancia económica del sector primario en el PIB, del empleo agrario en la ocupación de la población y de las actividades agrarias en la generación de ingresos en el medio rural (Cartón de Gramont, 2009).

Aún cuando Palomino se encuentra al interior de la denominada "línea negra de las comunidades indígenas", área protegida por el Resguardo como autoridad y autonomía sobre sus territorios hay una diferencia entre los vocablos indígena y campesino a pesar de ser adjetivos calificativos que dicen algo de un sujeto, las dos palabras personifican, en Colombia y particularmente en Palomino, a individuos que ocupan áreas rurales que tienen una actividad económica centrada en la producción agrícola y/o pecuaria. Para el primero representa el auto sostenimiento para el segundo un ingreso económico. Para uno la tierra tiene un sentido de territorio (madre tierra), él es parte de ella, para el otro la tierra es un recurso económico, lo importante es hacerla producir. [17]

Los campesinos, como dicen Roseman, Prado y Pereiro (2011), siguen existiendo en sus propios espacios, solo han "cambiado" su sistema por uno global (ecología, redes sociales, etc.), en ese contexto la antropología se ha visto en la necesidad de estudiar los colectivos que se delimitan geográficamente, los estudios, sobre lo que en su momento se conoció como la relación campo/ciudad, se enmarcan dentro de lo que Ramírez (2003) denomina "nueva ruralidad" la cual en su momento fue analizada desde el urbanismo, la geografía, la sociología. Es así como se pudo observar que

> En la playa y en los ríos San Salvador y Palomino hay arenas negras y minerales ferromagnéticos de interés industrial pero el Corregimiento carece de lineamientos de protección para el medio ambiente y el mal uso de estos.
>
> La actividad agropecuaria y pesquera le ha ido dando paso al turismo el cual cuenta con beneficios por la cercanía que el pueblo tiene con la Sierra Nevada y el litoral marino, hechos que permiten el desarrollo de actividades turísticas en un área rural, para muchos pobladores el turismo es un sistema más productivo que el agro. A lo anterior se le suma el desarrollo de la industria extractiva en Dibulla.
>
> La mala estabilidad y organización política de las zonas no ha logrado canalizar los recursos generados por el turismo y cumplir con las políticas de las Agencias de Renovación Territorial (ART) y los Planes de Desarrollo
>
> El aumento migratorio hacia las ciudades del caribe ha generado una perdida cultural en los habitantes que los ha llevado a desarrollar labores con base al turismo para mejorar su bienestar económico, pero con la misma intención de utilizar y aprovechar el medio rural para generar e incrementar sus ingresos. Cabe resaltar que en la actualidad las actividades agrícolas, pesqueras y granaderas han disminuido en su gran porcentaje debido a sus bajos ingresos, mal uso del suelo y, en el caso de la pesca, extinción o migración de los peces.

[17] Siguiendo a Pino (2010) se puede decir que los campesinos de Palomino, a diferencia de los indígenas, no hacen parte de un grupo social que se piense como pueblo, no tienen adscripción (acto consciente) a un pueblo que los identifique y les dé sentido de pertenencia, no cuentan con instituciones que les permita establecer una diferenciación social o expresar sus características comunes y mantener su identidad y la estructura de la tenencia de la tierra (propiedad y extensión).

## 4.1 LA RURALIDAD DESDE LA PERSPECTIVA HISTÓRICA DE LA COMUNIDAD DE PALOMINO.

En las últimas décadas la relación entre lo urbano y lo rural Palomino ha estado marcada por el éxodo rural hacia la ciudad, por la ausencia de una reforma agraria real que permita alcanzar un desarrollo rural integrado y redefinir los espacios geográficos establecidos y que Roseman, Pereiro y Prado (2003) denominan espacios “neo rurales” o “rurbanos”, Ávila (2005) denomina “nuevas formas de lo rural”. En el Corregimiento se observa “como el espacio rural se ha descompuesto rápidamente, su área urbana ha tenido un fuerte incremento poblacional, la infraestructura cercana al mar se ha incrementado fuertemente, se ha producido una fuerte contaminación de las aguas de uso doméstico. Sus habitantes natales (campesinos) hace manifiesta su capacidad de resistencia y adaptación y asumen problemas como la emigración, la movilidad, el despoblamiento, el cambio de actividad económica”.

Aun cuando el termino más aceptado para describir, genéricamente, la organización y el cambio que ha tenido en su función ese espacio tradicionalmente llamado "no urbano” es el de "Nuevas ruralidades” (Arias, 2002; Linck, 2001; Ruiz y Delgado, 2008), esta categoría no es suficiente para entender la complejidad actual de la ruralidad ya que esta implica ver la dinámica de los espacios de transición territorial campo/ciudad, el estudio de las periferias urbanas y/o de las nuevas condiciones de los tradicionales espacios rurales (actividades primarias, antecedentes económicos y culturales, cercanía con los centros urbanos y metropolitanos) que alojan, en forma creciente, actividades productivas (secundarias y terciarias) que modifican la ruralidad tradicional (Cartón de Grammont, 2008).

La situación se complejiza aún más en Palomino porque la relación campo/ciudad ha estado permeada, desde los años 70 y 80, por el narcotráfico, cuando jóvenes llegados del interior del país y de Ciénaga generaron un fuerte éxodo rural, como dice el señor Andrés en entrevista sostenida en el mes de abril de 2017;

> Esto aquí era entre cachacos y costeños. Le voy a decir algo, aquí comenzó el problema porque con la bonanza marimbera muchos eran los que atracaban a los cachacos para quitarles la marihuana y la gente de aquí del pueblo, yo conocía a más de uno que entre otras cosas también vivió de eso. Resulta que en la parte de San Salvador había un espacio, con una cantidad de personas que se dedicaban a atracar los buses y para ya metían la mercancía, pero no eran de aquí del pueblo eran del interior, en varias ocasiones atracaban entre Mingueo y Palomino y decían que eran los palominenses y vamos a ver que eran ellos que se disfrutaban toda la

> vaina en un carro y metían toda la vaina para allá a dentro y resulta que también tenían cultivo de marihuana.
> Bueno, aquí en Palomino había unos combitos que lo voy a decir muy claramente les gustaba quitarles la marihuana a los campesinos, sea costeño o sea cachaco, o ellos tenían uniforme del ejercito lo único que no tenían eran las botas, sino que iban con zapato normal entonces por eso los denunciaban el no estar bien uniformados y con escopetas no fusil y con pistola entonces por eso los denunciaban.
> En Palomino se vivió primero de la marihuana y después de la coca, muy pocos vivían de la venta de madera o eran agricultores. Cuando llegaron las fuerzas armadas ellos mismos hacían sus laboratorios y tenían hectáreas de coca, porque aquí casi todo el mundo tenía cultivos de coca y hacían el proceso de la coca.

En este contexto el señor Pedro en conversación sostenida en el mes de mayo de 2018 señala;

> En Palomino como tal son muy pocos, por decir que casi nadie, los que están dedicados a la agricultura. Prefieren desempeñarse en otras cositas, sea vender jugos naturales o vender otros productos de forma independiente, porque ese trabajo no es muy bien pago, aquí el mayor agricultor es el indígena que obviamente baja a vender plátano, ñame, malanga, lo que tengan sembrado o alguna fruta y vuelve y se sube, algunos de los que están trabajando todavía con la agricultura no trabajan aquí en Palomino, lo hacen en San Salvador, a 2 km del pueblo, allí hay muchos que tienen fincas, parcelas grandes y es allí donde suelen cultivar para luego traerlas aquí o para otro lado, pero son muy pocos.

El desarrollo del capitalismo ha producido una integración de los espacios, los espacios rurales, naturales, se han absorbido como bien económico, cultural y social, generando una transformación en la urbanización que ha ido creando procesos adaptativos y cambios en la movilidad demográfica. En este contexto dice el señor Richard en conversación sostenida en el mes de septiembre del 2017;

> Esta parte donde vivo yo es una invasión, a veces nos quieren ver la cara por ignorantes, aunque yo sé que yo no lo soy, pero yo si reconozco que fue un error a vernos dejado meternos el dedo en la boca, por ejemplo, si esto es una invasión que entre otras cosas es rural, no es urbana, ¿no tienen derecho a urbanizar cierto? El rural no tiene derecho urbanizar nunca.
> El gobierno hizo un convenio, o sea la municipalidad, Dibulla, hizo un convenio con el ICA. Bueno, hizo un convenio, bueno nos dio una Resolución, yo tengo eso, bueno tenemos porque son varios, porque supuestamente es una escritura que el municipio nos dio, pero ya estaba la casa hecha, no pueden decir que el proyecto era de vivienda digna. ¿Si pilla? Nos dieron una palmada así en la boca y nos taparon los ojos, boca, nariz, oídos para que no dijéramos nada, con ese supuesto.

Esta "adaptación" no ha sido uniforme, la migración/emigración de residentes y foráneos ha coadyuvado en el cambio del espacio rural a nivel cultural y estructural. En estos términos la señora Emilia en conversación sostenida en el mes de septiembre de 2017 señala;

> Desde que yo tengo mi casita, solo vivía la señora de al frente y dos casas más allá vivían otros, pero todo esto estaba solo, sino que empezaron a comprarles y las

> personas por la plata prefirieron venderla y empezar en otro lado. Entonces empezaron a construir hoteles y tiendas grandes.

Se perciben nuevos estilos de infraestructura y la clase media urbana muestra sus arraigadas costumbres urbanas, como lo señala la señora Ana en conversación sostenida en el mes de mayo de 2018;

> Aquí antes no había pizzerías, ni esos hoteles con piscinas, éramos puras familias con cultivos y animales. Y cuando empezaron a llegar turistas se empezó a construir para ellos. Entonces muchas personas, al ver ese crecimiento de Palomino empezaron a retornar, muchos habían dejado su hogar, inclusive habían regalado casas, muchos las regalaron y/o las dieron a vivir sin ningún precio, simplemente huyendo por la guerra que había aquí. Ha venido mucha gente de aquí del pueblo que se fue por problemas con los paramilitares, han vuelto porque eso ha cambiado, por ejemplo, a mí me achacaron la culpa de algo y me hubiesen dado si no hubiera tenido la oportunidad de irme.

Dentro de las calles que conforman el Corregimiento se encuentra la calle principal, la Troncal, la negra, la pavimentada, que permite el acceso al transporte público y que se caracteriza, desde hace ya muchos años, por el gran flujo de personas que la transitan y su dinámica económica, se localizan locales que son atendidos, la mayoría de ellos, por personas foráneas (extranjeros o del interior del país) cuyos empleados hacen parte del núcleo familiar del dueño o administrador.

Si se traza una línea entre el mar y la Sierra se encuentra la carrera seis, vía que esta sin pavimentar y que corta transversalmente la Troncal y en cuyo recorrido encontramos tiendas, restaurantes, hoteles, variedades y artesanías.

Desde el año 2010 se observa en Palomino un incremento en la migración de palominenses que regresaron, personas del interior del país y extranjeros procedentes de Europa que realizan prácticas de “retiro” o buscan un nuevo empleo, sobre todo quieren explorar la economía rural lo ha acelerado el proceso de repoblamiento, esta movilidad demográfica ha unido lo urbano y lo rural, ha producido un cambio cultural en el territorio, integración que conforma lo que Ávila (2005) llama espacio “rurbano”. El señor Aldemar en conversación sostenida en el mes de marzo de 2018 señala;

> ….la idiosincrasia de nosotros se está perdiendo, la identidad nuestra se está perdiendo, las costumbres se están perdiendo, ha llegado gente con otra actitud, otro modo de pensar, otros vicios, hay que decirlo, aquí había pero muy reservados pero ya, ahora aquí, es muy abierta el vicio, por lo menos a mí me ha provocado coger a más de uno por el pescuezo y estrangularlo, porque delante de un poco de peladitos uno no puede hacer una vaina de esas, encuerarse en la playa tirarse boca arriba en la playa como si fuese uno un león, así no es, uno debe reservarse, están fumando marihuana y metiendo de cuanta vaina ahí, entonces así no, todo las hábitos no son lo mismo, las actitudes no son lo mismo, la tradición es otra.

> Nosotros prendíamos un aparato de cuatro parlantes y lo poníamos ahí, desde las siete, ocho de la mañana hasta las diez, once, de la noche, reventamos cerveza, aguardiente y cuanta vaina. Yo no bebo, pero lo hacían mis familiares y ahora no se puede porque ya viene el vecino el que tiene hostal ahí a una cuadra diciendo, ¡"hey! Que no me dejan dormir los inquilinos que tal" eche y ellos si se pueden ir a trasnochar a otra parte para venir a la casa nada más a dormir, hombre así no es.

En este repoblamiento rural participan familias enteras (jubilados y jóvenes) que residen y trabajan en empleos ligados al sector terciario o nuevas formas de producción agraria como la horticultura, la agricultura o la ganadería ecológica, los llamados neorrurales.[18] El señor Francisco en conversación sostenida en mayo de 2018 dice;

> Muchos se dedican al contrabando de gasolina, como la mayoría de la gente de La Guajira, otros empezaron a poner negocios, restaurantes, realmente muy pocos en lo del turismo o al hospedaje. Algunos, pero algo reciente, hace como 2 ó 3 años es que han venido montando agencias de viajes o de turismo. Hay 3 ó 4 agencias de afuera junto con algunos de Palomino, pero en su mayoría son palominenses. Y empezaron a trabajar en el moto taxi, porque es una de las mayores fuentes de empleo que hay en Palomino. Aquí o son moto taxis o trabajan en algún hotel o restaurante o alguna agencia, ya, por lo general no hay como que otra entrada, esos son como las mayores fuentes de empleo. Oros trabajan comercializando, por ejemplo, con productos del mercado, otros tienen no un hostal sino venta de comidas rápidas y así sucesivamente, han venido, no se puede decir que muchos, pero si han regresado.

El Territorio ha sufrido transformaciones culturales al marcar una nueva ruralidad en la población y con ella un cambio en el uso o forma de explotación del suelo. La actividad agrícola (cultivos y cría de animales) fue reemplazada por la construcción de viviendas y negocios, la transformación del paisaje genero problemas ambientales, se podría decir que hubo "influencias" para un cambio de pensamiento y de vida al que se percibía en el lugar. La señora Marlen en conversación sostenida en el mes de septiembre de 2018 dice;

> Empezamos a ver que un negocio nos podría dar más que lo que conseguíamos con las verduras y/o los animales. Algunos los vendimos para poder comprar otras cosas que se necesitaban. Además, venían muchos extranjeros y preguntaban donde podían comprar determinadas unas cosas por eso decidimos cambiar la casa y montar el negocio.

El proceso de urbanización por la que ha pasado y/o aún se encuentra Palomino se enmarca en el cambio de economía, es decir, en la nueva apuesta turística del sector, patrón no regulado pero que genera una expansión en las zonas con mayor influencia

[18] Son personas que, en un momento de su vida, movidos por motivos personales, afectivos, laborales o económicos, decidieron abandonar la ciudad y regresar al pueblo que para encontrarse a sí mismas y salvar el medio rural. Representan la cara amable de este problema, aunque sus vidas no siempre sean idílicas. Cada vez se observa más movimientos entre personas de 55 y 60 años, prejubilados que regresan a sus lugares de origen, donde cuentan con una segunda residencia familiar, (Camarero y otros 2009).

paisajística. El señor Juan en conversación sostenida en el mes de septiembre de 2017 dice;

> Todo esto por aquí era pura naturaleza, había más árboles y plantas, se daban más cultivos, pero los vecinos empezaron a vender y los que compraron decidieron construir hoteles y tiendas: Los nuevos dueños no viven aquí hay unos que ni conocen el lugar, construyen para los turistas y para vender.

Como el turismo es la actividad que predomina en el Corregimiento en la Cámara de Comercio del municipio de Dibulla se encuentran registrados 139 negocios distribuidos así:

| **DROGUERÍAS** | **RESTAURANTES** |
|---|---|
| 1. Droguería La Sierra | 1. Restaurante Lía. En la Troncal |
| 2. Droguería Mónica | 2. La Parrilla Llanera de Palomino (Guajira). |
| **TIENDA/VARIEDAD** | 3. Che Parcero. Restaurante |
| 1. Mini supermercado ultramarino | 4. Panadería La Sierrita. |
| 2. Palomino Estanco | 5. Pizzería La Frontera |
| 3. Tienda Don Pepe | 6. Restaurante Lía |
| 4. La Choricería | 7. Restaurante Punto Sabor Miriam |
| 5. Tienda Artículos De Turismo | 8. Pastelería La Promesa |
| 6. Tienda | 9. Postres y tortas La Promesa |
| **FERRETERÍAS** | 10. Restaurante Bella y Mónaco |
| 1. Ferretería Palomino | 11. Restaurante Donde Rosa |
| 2. Ferretería Mónaco | 12. Frutos del Mar El Popular Toño |
| **HOSTALES** | 13. Restaurante La Playita |
| 1. Hostal El Rio(Cerca De La Iglesia) | 14. Nativos Restaurante |
| 2. Hostal Primitivo Roots | 15. Restaurante Palomino |
| 3. Hostal Jaguar Azul | 16. Rancho Paisa. Restaurante |
| 4. Hostal Sexto Sentido y pan francés | 17. Jugos De Fruta |
| 5. Anchive Hostal | 18. Wahira Restaurante y coctelería |
| 6. Oasis Hostal | 19. Terranova Coffe Y Restaurante |
| 7. Hostal Naybrep | 20. La Pataconera- Restaurante |
| 8. Hostal Del Rio | 21. Pizzería La Frontera |
| 9. Ante | 22. Nómada Bar |
| 10. Alunaris, Hostal | 23. Restaurante Sua |
| 11. Sofá King Bueno Hostal | 24. Juntos Bar Resto |
| 12. Hostal La Natura | 25. Munchies Palomino-Restaurante |
| 13. Hostal Tribe | 26. Restaurante De Leda |
| 14. Casa Colibrí Palomino-Hostal | 27. Delicias Koda-Restaurante |
| 15. Nakua Casa Hostal | 28. Unuma- Restaurante |
| 16. Hostal Aluna | 29. Casa Semilla-Restaurante |
| 17. Villas de La Lanzas | 30. Casa Cocotte-Restaurante |
| 18. Posadas Gallinas- Hostal | 31. Hostal Reserva Natural Chundwa |
| 19. Akira Hostal | 32. La Lupita-Restaurante |
| 20. Hostal Iguanita | 33. Siete Mares-Restaurante |

| | |
|---|---|
| 21. Palomino Hostal | 34. Restaurante Las Marías |
| 22. Hostal Nibuni | 35. Zamu Natural Food- Restaurante |
| 23. Hostal Antojosa | 36. Restaurante- Fania Caribe Mar |
| 24. Hostal Bella Flor | 37. Restaurante Happycleta |
| 25. Bikini Hostal | **HOSTELES** |
| 26. Hostal El Bohío | 1. Hotel Rober |
| 27. Hostal Casa Azul | 2. Casita Bonita |
| 28. La Rivera Playa Palomino-Hostal | 3. Casa Maitreya |
| 29. La Iguanita Hostal | 4. Eco Cabañas Niuvaluna |
| 30. Hotel Hostal Villa Marien | 5. Wuamiles Palomino |
| 31. La Casa De Guadua- Hostal | 6. Hospedaje Simón Estancia Natural El Santuario |
| 32. El Ocelote Ecolodges-Hostal | 7. La Casa Del Profe |
| 33. Primaluna Beach Hostal | 8. Playa Papaya |
| 34. Posada Villa Marlen | 9. Finca Los Mangos |
| 35. Colombia Nico –Hostal | 10. Hotel Mar Azul Inn |
| 36. Guantanamera Hostal | 11. Hostel Mar Azul |
| 37. Hostal San Sebastián | 12. Ecohotel Chundua |
| 38. Villa Delia Palomino-Hostal | 13. Aguavica Camping |
| 39. Hostal Container | 14. A Cavane Chez Oliv |
| 40. Faro Hostal Palomino | 15. Indigo Palomino |
| 41. Makao Beach-Hostal | 16. Palomino Breeze Hotel |
| 42. Hostal Finca El Paraíso | 17. Hostel Prima Luna |
| 43. Hostal Chiniuu | 18. Tiki Hut Hostel Palomino |
| 44. Bahía Palmita-Hostal | 19. Tankos Hostel |
| 45. Chain Wüunu.Hostal | 20. The Dreamer Hostel |
| 46. La Aldea Camping-Hostal | 21. Finca Escondida Hostel |
| 47. El Jobo-Hostal | 22. Hostel Playas Donaire |
| 48. Hostal Levamar | 23. Cabañas San Sebastián |
| 49. Hostal- Casa Kai Palomino | 24. Hotel Playa Las Marías |
| 50. Hostal- Los Domos | 25. Casa Coraje |
| 51. Hostal Kashi | 26. La Sierra Eco Hotel |
| 52. Hostal Los Tres Caracoles | 27. Casa Chapolín |
| 53. Hostal Kanta Sana | 28. Hotel Playa Mándala |
| 54. Hostal La Guama | 29. Hostel Kasakola |
| 55. Hostal Paloma Cafae | 30. La Perlita Hostel |
| 56. Hostal Pachamama | 31. Cabaña De Verano |
| 57. Hostal Marta Sara | 32. Hostel Aite Eco |
| 58. Hostal Ukua | 33. Hotel Praba |

## 4.2 IDENTIDAD EN LA NUEVA RURALIDAD DE PALOMINO

Las nuevas ruralidades son producto de factores asociados a una ruralidad que contrasta con la homogeneidad e inmovilismo que caracteriza lo rural. Esta ruralidad ha generado una reconversión simbólica de objetos que antes fueron despreciados por

viejos y que se encuentran en desuso, es decir, se ha redificado con la intención, no exclusiva, de preservarlo, sino de ejercer la fuerza suficiente para transmitir significados, como es el caso de hostales, casas de comida, de turismo rural o tabernas, que exponen materiales de cocina, aperos de labranza y objetos que se vinculan con imágenes asociadas a lo tradicional por su calidad u orgulloso pasado. El señor Francisco en conversación sostenida en el mes de abril del 2018 dice;

> Los palominenses se están viendo obligado a migrar porque le está quedando muy difícil vivir aquí, hay personas que se han ido a vivir a Don diego, que queda a 15 km, a Perico Aguao, es decir les ha tocado salir de Palomino porque los arriendos están muy altos, les toca irse a otro lugar, eso provoca que personas que no son de la región vengan y vivan acá

El neorruralismo, como expone Pereiro (2012), convierte muchos iconos rurales en símbolos estéticos y de prestigio que mitifican e idealizan el pasado, niegan u objetualizan procesos como la dureza de la cultura del trabajo y la memoria de la dificultad de reproducción en el espacio rural, además muchos de los objetos son creados a partir de relaciones de explotación y conflicto (Hooper-Greenhill 1994), no se tiene en cuenta procesos de patrimonialización, por ejemplo la oferta gastronómica está condicionada por imaginarios colectivos sobre el “buen comer” y el “buen beber”, por el cómo, cuándo y con quién se come y se bebe (Greenwood, 1992). En conversación sostenida en el mes de marzo de 2018 con la señora Inés dice:

> Los visitantes, además de consumir un alojamiento de tipo rural también consumen elementos de la oferta gastronómica por ejemplo los extranjeros vienen interesados por conocer el paisaje y se quedan porque aún a diferencia de otros lugares conservamos mucho la parte de la naturaleza y también les gusta nuestra comida, el pescado, el arroz, el sancocho. Como no es comida típica de ellos, les gusta mucho, también intentan que los lugares de hospedaje sean más naturales, sin tanta decoración sino más una relación con la naturaleza.

Este nuevo desarrollo afecta la identidad sociocultural de la comunidad rural ya que se ha perdido considerablemente la cultura agraria y se ha dado una extensión no reglada a actividades enfocadas al turismo que han provocado un mal manejo del medio ambiente y una mala regulación de actividades que se encuentran envueltos en el discurso de lo sustentable y ecológico. Los pobladores tratan de generar nuevas imágenes de ruralidad, se acercan al medio rural para extraer beneficios económicos, no mantienen ningún tipo de feedback con los pobladores En estos términos el señor Francisco en el mes de mayo del 2018 señala:

> Ya los jóvenes no cultivan como antes, ellos prefieren trabajar para las empresas ecoturísticas, o en las tiendas y negocios que se ven más que antes o se van del

> pueblo y buscan trabajo en otras cosas porque igual aquí llegan los que han comprado y se quedan a trabajar, entonces no hay mucho para los jóvenes, aunque unos están de moto taxis que también se está viendo mucho.

A pesar de que la escuela ha actuado históricamente de espaldas al medio rural y ha alentado la expulsión de los más jóvenes del propio medio rural al no haber relación con la población a la que sirve en cada contexto local específico. La institución escolar ha jugado un papel predominante en la dinamización del medio, los conocimientos técnicos y científicos aprendidos en la academia se revierten positivamente. La señora Inés en conversación sostenida en el mes de marzo del 2018 señala;

> Del colegio no le puedo hablar mucho, pero aquí hay una casa de cultura y de deporte, en ellas se les enseña a niños y jóvenes nuestras raíces, la preservación del medio ambiente, el cultivo, el tejido en zuncho, tejidos en palma, la cumbia tradicional, lastimo ante en la parte de la religión ya no se celebra la fiesta del santo patrón que es San Isidro Labrador
> Bueno, la educación de Palomino no es muy buena, realmente gran parte de Palomino estudia en Marquetalia, como a 15 minutos de aquí. Allí la educación suele ser un poco mejor por lo que vienen docentes de Santa Marta a dar clases allí, aquí en Palomino se pierde muchas clases, que el profesor se enfermó, que no vino, que hay paro, bueno, allá en Marquetalia son más exigentes, más estrictos y los niños salen siempre a la misma hora, aquí no, aquí a veces son las 9 y uno ve un montón de niños afuera, entonces la educación en Palomino no es muy buena.

Los nuevos pobladores han generado nuevas relaciones. De hecho, en muchas ocasiones las relaciones entre los nuevos pobladores y los autóctonos han sido una fuente de desencuentros e incluso conflictos porque los intereses de unos y otros son bien distintos. Los nuevos pobladores tratan de construir el medio rural con un nuevo proyecto, adaptándola al mundo capitalista los pobladores autóctonos siguen añorando el pasado, como dice la señora Emilia en conversación sostenida en el mes de septiembre del 2017;

> La actividad agraria ha desaparecido casi por completo, y a mí me hacen falta mis animales, pero ya no los puedo tener porque me los pueden volver a robar y tampoco hay mucho espacio ya para tenerlos.

La tensión entre los que se denominan repobladores y nativos ha generado una mala imagen, situación que comienza a superarse porque los nativos se van dando cuenta que la experiencia de los repobladores es seria, además de que rejuvenecen el medio, comienzan a aceptar códigos nativos, como dice el señor Juan en conversación sostenida en el mes de septiembre de 2017;

> Yo digo si nos vamos a sacar cosas, pues con esa vecina que vive ahí (en frente de la casa) ya estamos bien vácanos porque ya ella no jode como dice vulgarmente uno. Esos que están ahí (en la parte derecha, esquina, iglesia), esos evangélicos forman una bulla, pero ellos tienen permiso para eso. Si uno dice algo es porque

> va en contra de su religión. Aquí nos conocemos, aquí hacemos la bulla que sea y nadie nos dice nada, gritamos, hacemos y deshacemos y nadie nos dice nada. A la hora que ellos están haciendo sus cultos y la hora que nosotros hacemos nuestra parranda. En cambio, los hostales si porque se está en contra del medio ambiente.

El afán emprendedor parece ser otra característica de las nuevas ruralidades acentuadas en el turismo rural (llámese turismo ecológico, turismo sostenible, ecoturismo, eco agroturismo, turismo responsable). Basándose en la creatividad se ofrece servicios responsables con el medio natural. A pesar de que muchos discursos se centren en la idea de preservar, algo que no ha sucedido siempre con el turismo rural, puesto que se ha utilizado en muchas ocasiones como un espacio del que obtener beneficios. El señor Richarden conversación sostenida en el mes de abril del 2018 señala;

> Gracias a que empezaron a trabajar con madera nació lo de la actividad turística que se llama hoy el tuvi, por lo que tenían que bajar la madera con los neumáticos, entonces ponían dos neumáticos adelante, una tabla horizontal, igualmente atrás y sobre las tablas ponían maderas, entonces claro para ir unos se iban arriba como si fuese una especie de canoa y a veces iban con sus hijos, y sus hijos iban en boyas, neumáticos a los lados, entonces las personas del pueblo empezaron a verlo como algo para poder recrearse ellos mismos y después alguien pensó que se podía implementar hacia el turista y se le empezó a vender como tal, al principio solo se le alquilaba el neumático pero ahora, gracias al apoyo de la policía ha empezado como a gestionar de que las personas que hagan esta actividad deben contar con toda su documentación, entonces ya tienen que contar con guía, con chaleco y con todos los implementos.

Los pobladores siguen percibiendo su situación como una crisis en la que es difícil vislumbrar un horizonte, no se logra diferenciar, como dice Durán (1998), entre la construcción social que se realiza de lo rural y su revalorización desde los organismos oficiales y proyectos de desarrollo, lo rural se ve como una forma de vida urbana, se eligen lugar de descanso y ocio. Lo rural se manifiesta a partir de necesidades vitales urbanas, se asocia con un espacio laboral irregular, como lugar de trabajo de y para inmigrantes, se percibe como espacio masculinizado y envejecido, como espacio devastador de recursos hídricos. La señora Inés en conversación sostenida en el mes de marzo de 2018 señala;

> Prácticamente todos los hoteles que hay en palomino son de personas de afuera, el único que tengo yo en mi mente que es palominense es el señor Aire, él tiene el hotel que se llama “Villa Delia”, él era el mayor terrateniente de Palomino, era prácticamente el dueño de todo Palomino, todo esto que ven era de él, de aquí de este lado de la carretera hacia la playa era de él, y todavía hay terrenos que son de él. Todos los hoteles, hostales que hay sobre la vía a la playa eran tierras de él, pero la mayoría obviamente para un palominense comprar un terreno de estos actualmente es muy caro.

Aunque en términos generales la presencia de buenos servicios públicos ha sido determinante para la elección de donde residir se observa que los nuevos pobladores rurales no le dan mayor importancia a este elemento, parecen ser conscientes de que es una zona rural y que eso es una limitante, le dan valor a cosas que no han encontrado en la zona urbana de la que proceden, pero valoran la presencia de servicios básicos, transporte, educación, incluso ocio. El señor Juan en conversación sostenida en el mes de septiembre de 2017 señala;

> Cuando nosotros llegamos aquí no había alumbrado público, esto es nuevo y aun así tiene muchos problemas, hay muchos bajones de luz, se nos quema las neveras, los equipos. No tenemos ni acueducto ni alcantarillado, llevan años diciendo que lo van a colocar y nada, pero nosotros siempre hemos utilizado el rio para recoger agua. El transporte, cuando uno necesita ir a Riohacha o Santa Marta a comprar cosas o hacer algo, es bueno. La carretera es una ventaja.

Algunos de los entrevistados han manifestado el deseo de participar más activamente en las decisiones que toma la Administración Pública a la hora de realizar mejoras en la infraestructura, consideran que la participación de toda la población es fundamental para el buen funcionamiento de los servicios. La señora Marlen en conversación sostenida en el mes de septiembre del 2018 señala;

> Todos los servicios públicos son malos pero los recibos nos llegan puntuales. La red de distribución de energía eléctrica y agua es muy mala. El agua llega cada dos días o día de por medio y solo por 15 minutos, lo que uno alcance a recoger en ese tiempo. La energía se va cada rato por ello muchos han decidido recurrir al uso de las plantas eléctricas para poder satisfacer las necesidades de los clientes, nosotros tratamos de brindarle la mejor atención a los turistas para que les guste más el lugar y decidan regresar. El gas funciona normal, con el que no hay problema. A partir de esta situación se ha logrado mejorar la integración, muchos de la gente que han llegado han estado participando más en los problemas que afectan a la población. El problema es que muchas de esas personas no participan porque decidieron “aislarse” del mundo, vivir en el campo.

Los entrevistados consideran que hay un buen funcionamiento en el servicio de recolección de la basura, se hace con regularidad, aunque señalan que no hay contenedores específicos para el servicio de reciclaje, piensan que no se realiza una división adecuada de los distintos materiales sólidos (vidrio, papel, plástico). Este constituye para algunos un grave inconveniente debido, sobre todo, a la fuerte concienciación medioambiental percibida en la mayoría de ellos. El señor Samuel en conversación sostenida en el mes de octubre del 2018 señala:

> Aquí no tenemos un sitio en donde depositar la basura que nosotros sacamos del patio. Por ejemplo, hay personas que tienen árboles y recogen, semanalmente, de sus patios entre 10 y 15 bolsas. Aunque esa basura es biodegradable, usted la puede quemar y las cenizas fortalece el terreno, pero no lo dejan hacer, los vecinos

> no pueden ver que otros están quemando una basurita en el patio de su casa porque ya están llamando la policía, entonces son otras cosas diferentes ya, muchas, por eso digo que tiene unos pros y unos contras.

Siete personas entrevistadas consideran que el transporte es el servicio que peor funciona, el principal problema, a pesar de poder ir a la ciudad y alcanzar a regresar el mismo, es la poca flexibilidad en los horarios, por eso la mayoría de los entrevistados se vieron obligados a adquirir un medio de transporte para tener mayor libertad de movimiento. La señora Inés en conversación sostenida en el mes de marzo de 2018 señala;

> La mayoría se moviliza es en moto, por eso ve motos de calidad aquí porque ese es el mayor transporte que hay. Muchos dicen que es porque este transporte es más rápido.

Nueve personas entrevistadas afirman estar muy contentos con el servicio de transporte disponible en la zona. La señora Ana, dueña de una tienda, en conversación sostenida en el mes de mayo del 2018 señala;

> El transporte pasa muy puntal desde las cinco de la mañana hasta las siete de la noche, se encuentra el "MINGO", así le llamábamos antes al bus, hoy en día es el "Cootranscegüa". Yo me transporto diariamente a Dibulla o al mercado de Santa Marta para traer la fruta y verdura y vender aquí.

Doce personas entrevistadas no expresaron su opinión sobre el funcionamiento de los servicios de salud ya que no han tenido que utilizarlo y por tanto no pueden emitir un juicio al respecto. Los entrevistados que tuvieron que acudir al centro de salud manifestaron un elevado grado de insatisfacción con su funcionamiento, sobre todo por el trato que recibieron. En conversación sostenida en el mes de septiembre de 2017 con la señora Emilia esta señala;

> El servicio de salud es malísimo, aquí si uno se enferma en la noche tiene que esperar hasta el otro día, aquí no hay ni servicio de urgencia y de aquí a que a uno lo trasladen se muere.

El señor Samuel en octubre del 2018 comenta;

> Bueno, yo no tengo queja, aunque si se pelea mucho, mis hijas no son enfermizas y no he tenido mucho problema en cuanto a la parte de salud, pero, si debiera haber aquí en Palomino un puesto de salud donde se brinde la atención que debería tener un sitio turístico como este. A Palomino llega un índice alto o masivo de turistas sería bueno que hubiese un servicio de urgencias. A las 5 de la tarde las enfermeras o auxiliares que están allí se van para sus casas, entonces esto si es algo que afecta el turismo y a los del pueblo, porque les tocaría desplazarse al siguiente pueblo, Mingueo, que está a 20 km, allá si hay atención inmediata y urgencias.

Nueve personas entrevistadas consideran que tienen experiencia sobre el funcionamiento de los colegios públicos ya que tienen niños en edad escolar. Unos muestran cierto conformismo con el sistema de educación mientras que la opinión de los otros entrevistados es diferente. Unos están satisfechos con la educación que reciben sus hijos como con los servicios que el colegio ofrece para las familias de los niños. Otros consideran que aun cuando el sistema de educación proporciona, en general, unos conocimientos básicos, es deficiente debido a la falta de aportes de conocimientos que permitan al niño enfrentarse a las problemáticas de la vida social y profesional.

En general la mayoría de los entrevistados han mostrado interés hacia las actividades recreativas que se realizan en el pueblo. Los nuevos pobladores suelen estar muy implicados en las actividades que ocupan su vida cotidiana, que consisten, además de en la realización de su actividad laboral, en pasar tiempo con la familia, con los amigos y en disfrutar de la tranquilidad de su hogar.

Cuatro de los entrevistados consideran que las actividades culturales y recreacionales son insuficientes, señalan que hay ausencia de infraestructuras de ocio y recreo, como campos de fútbol, cine y teatro, lo cual es una fuerte limitación y en muchas ocasiones genera un estado de inquietud. Son sujetos implicados en la política y en proyectos sociales que encuentran en las actividades culturales y cívicas, además de una forma de enriquecer su nivel cultural, una manera de fomentar las relaciones sociales. El señor Samuel en conversación sostenida en el mes de octubre de 2018 señala:

> Bueno nosotros, yo trabaje con ellos, en dos proyectos, o sea en la construcción de una casa comunal y otro que tenía el corregimiento mas no la alcaldía, porque eso lo compro el corregimiento a través de la Junta de Acción Comunal. La otra obra social que hice yo fue en el colegio, hice dos aulas con 600 mil pesos. Dos aulas, que no le envidio a ninguna que han hecho por parte del gobierno que valen 20 y 30 millones y 40 millones no le envidio, tiene las mismas condiciones y te la puedo mostrar, vamos a ver cuál esta mejor.

Las relaciones con la Administración Pública es un tema de interés para la mayoría de los entrevistados; acuden, principalmente, para recibir información sobre los trámites para el inicio de una actividad laboral. Los nuevos pobladores, por su condición de extranjeros, suelen tener dificultades a la hora de resolver problemas administrativos, no conocen las oficinas competentes para solucionar sus dudas. El apoyo de la población local o de extranjeros residentes desde hace años en el lugar es fundamental para dirigirse a las diferentes oficinas a realizar los trámites necesarios. La señora Inés en conversación sostenida en el mes marzo de 2018 señala:

> Bueno la idea es cumplir con los requisitos o con lo que nos exige la ley, entonces había muchos restaurantes que no tenían Cámara de Comercio, entonces les toco ir allá y hacer todo este proceso y hacer la documentación que pedían. Igual muchos hoteles y hostales tuvieron que hacer lo mismo, venían durante años hospedando al turista o dando atención y no tenían documentación para ello. Vinieron hacer inspección y la misma policía se tomó la labor de explicarles y que se dirigieran a la ciudad de Riohacha, porque allí es donde está la oficina de Cámara de Comercio y fue así que pasaron de informal a formal.
>
> Igualmente, las agencias que hacen turismo, sea a caballo, por el rio, sea con las comunidades indígenas, tuvieron que volverse formales. La policía empezó a entrar con un poquito de fuerza porque no querían volverse formales porque obviamente hay un costo mayor y al turista se le estaba dando un precio muy bajo, ya con eso les toco, se vieron obligados a cumplir no solo con papeleo de Cámara y Comercio sino con la ley que se le exige a todas las agencias de tener o llevar al turista con un guía, aunque la ley menciona guías profesionales pero aquí en La Guajira no hay en el momento, estamos en el proceso de ser guías profesionales, ya en el futuro la obligación de todas las Agencias de La Guajira es que los guías no son cualquiera sino aquel que tenga su tarjeta profesional, entonces actualmente cualquier persona que adquiere cualquier paquete turístico va con un guía.

Los entrevistados afirman haber recibido un buen trato por parte del personal de la Administración Local y que la ayuda recibida fue fundamental a la hora de empezar una actividad. Dos de las entrevistadas señalan que se han beneficiado de su condición de mujer para disfrutar de una ayuda adicional. Todos se quejan de la burocracia administrativa por los largos tiempos de espera.

En general se puede decir que las nuevas ruralidades tienden a resaltar la importancia de los aspectos no agrícolas dentro del contexto rural. En las últimas décadas el turismo rural ha generado perspectivas diferentes sobre lo rural. El campesinado, como lo señala Palerm (1997), no ha desparecido se proletariza en la ciudad, se empresarializa en el campo y culturalmente son catalogados como “cultura tradicional” para servir a los nuevos intereses de lo urbano. Lo rural se utiliza como nuevo objeto de consumo y no como espacio de producción, está asociado a una profunda reconversión simbólica e identitaria.

A pesar de lo expuesto, no podemos terminar sin introducir la reflexión de Camarero (1996) de que al rural se le han asociado dos equivocaciones importantes: una el ocaso rural que son aquellos que lo han considerado como un residuo de la conquista de la modernidad; la otra es la de aquellos que tratan de preservarlo como museo. El principal error es, según Spindler (1993: 205), “que no se ha tenido en cuenta que el rural ha estado poblado por seres vivos que llegan a convertirse en seres humanos que hablan, piensan, sienten, poseen una moral, creen y valoran; de cómo se convierten en

miembros de grupos, en participantes de sistemas culturales". Es decir, son seres humanos productores de cultura.

# 5. CONCLUSIÓN

## 5.1 Conclusión.

Para alcanzar una mejor vida los individuos tienen la posibilidad de participar en los procesos de toma de decisiones y en la escogencia de las prioridades de su desarrollo (Guillén, 2017), es decir tienen la posibilidad de ser parte activa en el fortalecimiento del papel que tienen los gobiernos locales en la superación de las debilidades estructurales y en la "gerencia" de los recursos, elementos fundamentales en la búsqueda de la "paz territorial" que requieren los municipios afectados por el conflicto armado, la pobreza, las economías ilícitas y la debilidad institucional (Ardila, 2017). Lamentablemente una herramienta tan importante como son los Planes de Desarrollo Territorial (PDT), por ser mecanismos que, como dice el Alto Comisionado para la Paz (2017), permiten sentar las bases para transformar el campo, crear condiciones de bienestar para la población rural, proteger la riqueza pluriétnica, promover la economía campesina y superar la enorme brecha que separa la población rural de la urbana, en Palomino no están muy avanzados, lo que retrasa cualquier proceso.

Los diversos trabajos de investigación que se han realizado sobre el Corregimiento en los últimos años buscan hacer una prospección geoespacial del territorio resaltando al turismo como actividad económica que estimula de manera positiva la economía puesto que ella permite explotar al máximo sus recursos naturales ya que el territorio cuenta con diversos espacios naturales además del alojamiento que ha privilegiado a turistas, mayormente, extranjeros.

Aun cuando el Departamento prioriza al turismo "Como primera Ruta Competitiva", que este representa desde el año 2012 más o menos el 5,6% del PIB departamental, que es el único sector que presenta una tendencia cierta y constante de crecimiento, que es una industria que no es excluyente, que permite la intervención de muchos actores y que genera empleo masivo, seguridad económica, jalona otros sectores económicos, que bien llevado es amigable con el entorno y puede crecer mucho más aún, pone en

riesgo el capital natural y sobre todo cultural, debido a los escasos recursos locales y al riesgo de extinción de los ecosistemas.

Gracias a la relación establecida entre la comunidad y el turista, este puede disfrutar de la naturaleza y la cultura del territorio y participar de las actividades tradicionales del medio rural tratando de conservar las características de la localidad, la pertinencia de las actividades, su articulación con el medio urbano para poder aprovechar la relación rural/urbano aunque hay algunas manifestaciones culturales de los turistas que muchas personas del pueblo no comparten.

Para lograr una planificación territorial y un desarrollo turístico sostenible es necesario que se valorice y priorice los recursos específicos del territorio que se usan para el Turismo Rural e identificar los actores centrales del territorio con el de permitir la sostenibilidad de los recursos del lugar como son los bienes públicos y privado, los recursos de uso común, procesos que ayudan a la construcción de nuevas políticas publicas que permitirían un mejor desarrollo en la actividad turística.

Además del Turismo Rural, en Palomino puede desarrollarse el Turismo Urbano, el Turismo de montaña y el Turismo de litoral; los dos últimos tipos de turismo han manifestado la necesidad de implementar medidas de planificación del desarrollo turístico para garantizar la conservación y el medio ambiente y crear alternativas para uso y manejo del suelo y de los recursos y así tener nuevas oportunidades económicas y generar inventarios para la investigación científica y el desarrollo sostenible de la comunidad.

Los distintos recursos que brinda el territorio son aprovechados por agentes, en su mayoría, privados, con el fin de generar beneficios individuales colocando en riesgo la sostenibilidad y agotando los medios culturales y naturales, por lo cual se espera se desarrolle a nivel institucional mecanismos y lineamientos que garanticen el logro de la gestión activa del destino a partir de la clasificación, valoración y priorización de los recursos teniendo en cuenta los atractivos, singularidad, estado de conservación, accesibilidad, acondicionamiento y aprovechamiento de los recursos y dinámicas territoriales entre los actores.

En el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT) del municipio hay inconsistencias ya que su elaboración no está siendo muy participativa, no se realizan las respectivas socializaciones, no se ha tenido en cuenta las necesidades de la

comunidad, es decir los cambios en el área de la salud, generación y legalización en los empleos, y como estos se pueden resolver. Se espera que el municipio, siguiendo las políticas del Ordenamiento Territorial consolide, en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT), al Corregimiento como un espacio rural donde se desarrolla un sistema productivo localizado alrededor de la actividad turística por la abundancia de recursos naturales, la cercanía a la Sierra Nevada de Santa Marta (SNSM) y su posición privilegiada

Por lo anterior hay muchos pros y contras sobre el turismo rural en Palomino. De acuerdo con el trabajo de campo y las entrevistas realizadas a funcionarios públicos y a la población se puede decir que el Turismo se ha impuesto como eje principal de la económica del pueblo generando variedad de empleos que intentan satisfacer las necesidades del turista. Sin embargo, estos cambios económicos han traído consigo un aumento para el estilo de vida de la comunidad, ya sea en los precios de la canasta familiar o la accesibilidad a la vivienda. Muchos pobladores que no tienen vivienda propia han optado por desplazarse a las poblaciones cercanas y poder seguir trabajando en el pueblo. Por otro lado, aunque la actividad genere más empleo, son las personas llegadas del interior del país o del extranjero quienes han comprado los predios y construidos locales para abastecer al turista obligando así a los habitantes nativos a trabajar para el extranjero o en negocios de artesanías, tiendas y hasta moto taxis. Esta nueva actividad genera en la comunidad una perdida cultural ya que como mencionaron algunas personas en las entrevistas, las actividades culturales se han ido perdiendo debido a la exigencia de los nuevos dueños de negocios establecidos para el turismo, aquí se aprecia la falta de apoyo a la comunidad y la perdida a la celebración de festividades para satisfacer de otra manera al turista.

Una de las más grandes falencias que expresa la comunidad es que no se brinda un buen servicio de Salud, sobre todo en el área de urgencias, de presentarse una calamidad en cualquier hora, no se puede lograr una atención oportuna, es necesario desplazarse a otro corregimiento, Mingueo. De igual modo servicios prioritarios como la educación, presenta falencias, los servicios públicos son de mala calidad, sobre todo la energía que no tiene una constancia no posee agua potable por lo que se ven obligados a obtenerla del rio y comprarla a los carros tanques que se desplazan por el pueblo ya que solo cuentan con un pozo que no abastece a toda la población; así mismo no cuenta con el servicio de alcantarillado.

Todas estas falencias presentes en un territorio que se está vendiendo como atractivo turístico para el país no es aceptable para la comunidad en si. Se están viendo violentados sus derechos de vivienda dignas, de una buena educación y atención en la salud, no se están viendo escuchadas sus peticiones al no realizarse las debidas reuniones y mesas de socialización para conocer sus necesidades y ver cómo dar solución a estas misma. No solo afecta a los pobladores sino también a los que turistas. Es una comunidad que pide cambios y que se hagan valer sus derechos, sin embargo, solo se ve transformación y seguridad en el área turística, el atractivo que beneficia más lo individual que lo colectivo.

# BIBLIOGRAFÍA.


1. Abril N y Uribe L (2018) ¿ Qué pasó con los programas de desarrollo en territorios del conflicto? Observatorio de Restitución y Regulación de Derechos de Propiedad Agraria
2. Agricultura, O. D. (s.f.). FAO. Recuperado el 2018, de Plataforma de Territorios inteligentes: http://www.fao.org/in-action/territorios-inteligentes/componentes/ordenamiento-territorial/instrumentos-planteamientoterritorial/es/
3. Aramendez, C. S. (2002). Los Campesinos Imaginados. bogota: ILSA.
4. Arias, P. (2002). Hacia el espacio rural urbano: una revisión de la relación entre el campo y la ciudad en la antropología social mexicana. Estudios Demográficos y Urbanos, 50, 363-380.
5. Arias, P. (2005). Nueva ruralidad: antropólogos y geógrafos frente al campo hoy. En H. Ávila, Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales? (1a Ed., pp. 123-160). Cuernavaca: CRIM-UNAM
6. Augé (1993). El viaje imposible. El turismo y sus imágenes, Barcelona: Gedisa
7. Ávila, H. (2005). Introducción. Líneas de investigación y el debate en los estudios urbano-rurales. En H. Ávila, Lo urbano-rural ¿nuevas expresiones territoriales? (1a Ed., pp. 19-60). Cuernavaca: CRIM-UNAM
8. Ávila, H. (2008). Enfoques geográficos en torno a la nueva ruralidad. En E. Pérez, M, Farah & H. Cartón de Grammont, La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas (1a Ed., pp. 103-132). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO
9. Báez Landa, Mariano (2010). De indígenas a campesinos. Miradas antropológicas de un quiebre paradigmático. Revista do Centro de Estudios Rurais (RURIS). 2(3): p. 55-74.

10. Baigorri A (1995). De lo rural a lo urbano. Hipótesis sobre las dificultades de mantener la separación epistemológica entre Sociología Rural y Sociología Urbana en el marco del actual proceso de urbanización global.V Congreso Español de Sociología – Granada. Grupo 5. Sociología rural. Sesión 1ª. La Sociología Rural en un contexto de incertidumbre
11. Baribbi y Spijkers (2011). Campesinos, tierra y desarrollo rural. Reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz. Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional Unión Europea
12. Bautista, R., Bazoberry, O., Gil, K., Chumacero, J. P., Soliz, L. (2017). Informe 2016. Acceso a la tierra y territorio en Sudamérica. La Paz: Instituto para el Desarrollo Rural de Sudamérica
13. Boas, F. (1947). El Arte Primitivo. México: Fondo De Cultura Económica.
14. Bocarejo D. (2009) Dos paradojas del multiculturalismo colombiano: la espacialización de la diferencia indígena y su aislamiento político Revista Colombiana de Antropología, vol. 47, núm. 2, julio-diciembre, 2011, pp. 97-121 Instituto Colombiano de Antropología e Historia Bogotá, Colombia
15. Boccara G y Ayala P (2011). La nacionalización del indígena en tiempos del multiculturalismo neoliberal. Periódico de la asociación internacional de estudios interamericanos, FIAR, vol. 4, No. 2,
16. Bolívar I. (2006). Las identidades escenificadas: Discursos y referentes para el autoreconocimiento, en Ingrid Bolívar (ed.), Identidades culturales y formación del estado en Colombia: Colonización, naturaleza y cultura, Bogotá, Universidad de los Andes,
17. Bolívar Ingrid, Arias J y Vásquez M (2011). Estetizar la política: lo Nacional de la belleza y la geografía del Turismo, 1947-1970 ", en Ingrid Bolívar y al. (eds.), Belleza, fútbol y religiosidad. popular, Serie: Cuadernos de Nación, Bogotá, Ministerio de Cultura.
18. BOLÍVAR, F. (2013). ¿QUÉ ES UN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y PARA QUÉ SIRVE? Recuperado el 2018, de FENALCO LA FUERZA QUE UNE BOLIVAR: http://fenalcobolivar.com/desarrollo-sectorial/que-es-un-plan-de-ordenamiento-territorial-y-para-que-sirve-1487
19. Bozzano (2009) Territorios: El Método Territorio. Una mirada territorial a proyectos e investigaciones no siempre territoriales. 8th International Conference of Territorial Intelligence.
20. Bretón V (2006). Neoliberalismo y desarrollo rural en los Andes ecuatorianos: actores, modelos y practicas sobre el medio ambiente. San Juan, Puerto Rico, América Asociación Americana de Estudios.
21. Camarero (1996) El mundo rural en la era del ciberespacio: apuntes de sociología rural", en A. García de León, A (coord.), El campo y la ciudad. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación: 125-149.
22. Capel, H. (2016). Las ciencias sociales y el estudio del territorio. Biblio3W REVISTA BIBLIOGRÁFICA DE GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES , 38.
23. Cárdenas J y Vallejo L (2015). Agricultura y desarrollo rural en Colombia 2011-2013: una aproximación. Apuntes del CENES. Volumen 35 - Nº. 62

24. Cárdenas R (2011). Aceite de palma y territorios afrocolombianos. Conferencia internacional sobre el acaparamiento global de tierras, Brighton, Reino Unido.
25. Cartón de Grammont, H. (2008). El concepto de nueva ruralidad. En E. Pérez, M. Farah & H. Cartón de Grammont, La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas (1a Ed., pp. 23-44). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO.
26. Castro, J. E. (2016). Capitulo 4: Agua, democracia, y la construcción de la ciudadanía1. En Água e Democracia na América Latina (pág. 428). Edue Capitana Grande P-B.
27. Cepeda et al (2017), Cepeda, I., Uribe, A., Castilla, A. y Correa, V. (2017, 10 de julio). Intervención ciudadana en el trámite de revisión de constitucionalidad del Decreto 902 del 29 de mayo del 2017
28. Contraloria General de la República ( 2012), La política agraria del gobierno de Juan Manuel Santos: Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014, Ley 1448/11 ("Ley de Víctimas"), proyecto de Ley de Tierras y Desarrollo Rural: ¿Prosperidad para todos?. Seminario Virtual Caja de Herramientas.
29. Chavarro (2015), Chavarro-Rojas, W. (2015, 12 de diciembre). ZIDRES. Despojo natural. UN Periódico, edición 195.
30. Chávez, D. (2018). Avances y dificultades en la implementación de la Reforma Rural Integral: una deuda pendiente con el campo colombiano. Rev. Colomb. Soc. y Sigma, 41(Suplemento 1), pp.
31. Colectivo Agrario Abya Yala (2017). Intervención ante el Congreso de la República, proyecto de ley "por medio de la cual se crea el sistema nacional de innovación agropecuaria y se dictan otras disposiciones".
32. Colombia, F. d. (2012). Plan De Desarrollo Turístico De La Guajira. Ministerio De Comercio, Industria Y Turismo.
33. Colombia, G. D. (2015). AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS. Recuperado El 2018, De AGENCIA DE TIERRAS: http://www.agenciadetierras.gov.co/la agencia/funciones/
34. Colombia, G. D. (2017). Minambiente. Recuperado el 26 de 10 de 2017, de Ministerio De Ambiente y Desarrollo Sostenible: http://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article?Id=1954:cultura-del-agua
35. Colombia, G. D. (S.F.). Oficina Alto Comisionado Para La Paz. Recuperado El 2018, De Plan De Desarrollo Territorial: http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/Documents/informes-especiales/plan-desarrollo-territorial/index.html
36. Colombiana, P. d. (s.f.). Consejeria Presidencial para la Estabilizacion y la Consolidacion. (D. R. Valbuena, Productor) Obtenido de http://www.portalparalapaz.gov.co/.
37. Comision Colombiana De Juristas 2017. (2011). Obtenido de Comision Colombiana De Juristas: https://www.coljuristas.org/

38. Consejo Superior de la Judicatura. Constitucion Politica De Colombia. Corte Constitucional Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa - Cendoj.
39. Correa, C. H. (2010). Grupo De Investigación En Ecosistemas Urbanos Y Pei- Proyecto Nuevos Territorios. Pontificia Universidad Javeriana.
40. Correa, C. H. (2011). Sociedad en Construccion, Palomino. Bogota.
41. Cousin S y Reau B (2009). Sociología del turismo, París.
42. Departamento Administrativo Nacional de Estadistica DANE (2016) Censo Nacional Agropecuario.
43. Dardot C y Laval P. (2010). La nueva razón del mundo. Barcelona: Gedisa.
44. De Certeau M (1996). La invención de lo cotidiano". Univ. Iberoamericana. México
45. de Estudios Campesinos, No. 39.
46. Departamento Nacional de Planeación. (DNP) (2014). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018. Bogotá: Departamento.
47. Durán (1998) Cambios en la construcción social de lo rural. Madrid, Tecnos.
48. Fernández de Rota (2009) “El mundo rural en la transformación metodológica de la antropología”, en S. Rodríguez Becerra y C. Macías Sánchez (coords.), El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad rural andaluza en la segunda mitad del siglo XX. Sevilla, Junta de Andalucía-Centro de Estudios Andaluces: 63-78.
49. Fundacion Ideas para la Paz (FIP) (2017a). Participación Ciudadana en El Posconflicto: Recomendaciones para saldar una deuda histórica en Colombia. Nota Estratégica 03, Bogotá.
50. Fundacion Ideas para la Paz (FIP) (2017b). El Sirirí: una metodología para medir la calidad y la eficacia de la participación ciudadana. Bogotá.
51. Garay, R. (2009). La cultura organizacional. Un potencial activo estratégico desde la perspectiva de la administración. Argentina: Sistema de Información Científica Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal.
52. Giddens A (1998) Sociología, Alianza, Madrid
53. Gómez Bahillo Carlos (2000). Estructura social y familiar en el medio rural. Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario. Número 4, Páginas 19-48. Departamento de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos
54. Gómez, S. (2008). Nueva ruralidad. Fundamentos teóricos y necesidad de avances empíricos. En E. Pérez, M. Farah & H. Cartón de Grammont, La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas (1a Ed., pp. 45-78). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO
55. González M (2011). Turismo Sostenible Y Bienestar Social ¿Cómo Innovar En Esta Industria Global? Erasmus Ediciones
56. Greenwood (1992) La Cultura Al Peso: Perspectiva Antropológica Del Turismo En Tanto Proceso De Mercantilización Cultural”, En V. L. Smith (Coord.), Anfitriones E Invitados. Madrid, Endimión: 257-279.
57. Guajira, G. D. (2015). Plan De Desarrollo 2016-2019.

58. Guber, R. (2001). La Etnografía : Método, Campo Y Reflexividad . Bogota: Grupo Editorial Norma.
59. Guilland, M., & Ojeda, D. (2012). Indígenas “auténticos” y campesinos “verdes”. Los imperativos identitarios del turismo en Colombia. Obtenido de https://journals.openedition.org/cal/2689
60. Hall E (1998). La dimensión oculta. Siglo XXI Eds., México
61. Heraldo, E. (07 de 09 de 2017). Especialistas visitaron varias poblaciones para mejorar las formas de vivir en sus propios territorios. Uniguajira investiga ordenamiento territorial en zonas costeras .
62. Hooper-Greenhill (1994) The educational role of the museum. London, Routledge.
63. Humano, I. N. (2011). Colombia Rural, Razones para la Esperanza. Bogotá: Informe Nacional de Desarrollo Humano.
64. Institucional, D. N. (2014). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2014 2018. Todos por un Nuevo País. Paz Equidad Educación . Obtenido de http://www.siteal.iipe.unesco.org/sites/default/files/sit_accion_files/siteal_colombia_9001.pdf
65. Instituto Indigenista Interamericano. México DF 1942
66. Ivars J. (2000). Turismo y espacios rurales: conceptos, filosofías y realidades
67. Justicia, M. D. (2016). Suin-Juriscol. Obtenido de decreto 2096 de 2016: http://suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30030224
68. Krantz, L. (1977). El campesinado como concepto analítico. Nueva antropología-Revista de Ciencias Sociales, 87-98
69. Kroeber, A. (1945). Antropología general. México: Fondo de cultura económica
70. Leal J (2016). Gestion Activa para el turismo rural en el corregimiento Palomino, Municipio de Dibulla-Guajira. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Agrarias - Escuela de Posgrados, BOGOTA
71. Leal, J. A. (2016). Gestión Activa para el turismo rural en el corregimiento Palomino, Municipio de Dibulla-Guajira. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Agrarias - Escuela de Posgrados. BOGOTA: Universidad Nacional de Colombia .
72. Linck, T. (2001). El campo en la ciudad. Reflexiones en torno a las ruralidades emergentes. Relaciones, 85, 22, 85-104.
73. Lora E (2015). La Informalidad no es cuestión de costos laborales. Revista Dinero, 22 de julio de 2015. http://bit.ly/1ReCbR2. .
74. Machado, A. (2009). La reforma rural, una deuda social y política. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
75. Manifiesto De La Red Agua Pública “Se escribe AGUA, s. l. (6 de marzo de 2012). LA RED AGUA PÚBLICA. Obtenido de RED AGUA PÚBLICA: https://redaguapublica.wordpress.com
76. Manzano L(2001). Las artesanas de la Casa de la Noche. Análisis de una experiencia de trabajo con mujeres artesanas. En: Bonfil, Paloma y Blanca Suárez, coord.

77. Martínez-Dueñas, W. A., & Perafán Ledezma, A. L. (2017). Pensando la conservación desde el multinaturalismo en una localidad indígena de los Andes colombianos. Revistas Javeriana .
78. Mazon, A. M., & Fuentes Moraleda, L. (2013). Gobernanza para el desarrollo turístico sostenible en la comunidad andina: Un nuevo reto en las relaciones unión Europea-Can. Revista Escuela De Administración De Negocios , 120.
79. Mesa de conversaciones (2016). Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado.
80. Ministerio de Ambiente, V. y. (2010). Política Nacional para la Gestión Integral del Recurso Hídrico. Obtenido de MINAMBIENTE: http://www.minambiente.gov.co/images/GestionIntegraldelRecursoHidrico/pdf/Presentación_Pol%C3%ADtica_Nacional_-_Gestión_/libro_pol_nal_rec_hidrico.pdf
81. Misión para la Transformación del Campo (2015). El campo colombiano: un camino hacia el bienestar y la paz". Departamento Nacional de Planeación. Bogotá.
82. Moctezuma Yano, Patricia (2002). Artesanos y artesanía frente a la globalización: Zipiajo, Patamban y Tonalá. San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, El Colegio de Michoacán.
83. Molinero F (1990). Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo. Barcelona, Ariel
84. Moreno, J. (2017). Lineamientos de Planificacion Turistica para el Corregimiento de Palomino, Municipio de Dibulla, Departamento de la Guajira. Bogota: Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Ambientales - IDEA.
85. Mörner, Magnus, La corona española y los foráneos en los pueblos de indios de América, Estocolmo, Almqvist y Wiksell, 1970, p. 12.
86. Municipal, C. (2016). Plan De Desarrollo Para El Municipio De Dibulla 2016-2019. Republica De Colombia, La Guajira, Dibulla.
87. Municipio de Dibulla (2012). Plan de desarrollo municipal de Dibulla (2012)
88. Muñoz, J. C., & Ibañez, A. M. (2011). Campesinos, Tierra Y Desarrollo Rural, Reflexiones desde la experiencia del Tercer Laboratorio de Paz. Accion Social, Bogota.
89. Murillo , J., & Martínez-Garrido, C. (2010). Investigación Etnográfica. Universidad Autonoma De Madrir. Uam.
90. Nacional, M. D. (2002). Politica Nacional De Educacion Ambiental Sina. Obtenido de http://cmap.upb.edu.co/rid=1195259861703_152904399_919/politi-ca_educacion_amb.pdf
91. Nates Cruz, B. (2010). Soportes Teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. Co-herencia , 8, 229.
92. O´Neill B (2006) Antropología social. Sociedades complexas. Lisboa, Universidad de Aberta

93. Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) (1990) Nuevas tendencias en política rural. Madrid, MOPU-ITUR
94. Ojeda D (2012). Pretextos verdes: Ecoturismo, conservación neoliberal y acaparamiento de tierras en Parque Natural Nacional Tayrona. Colombia, Periódico
95. Palerm J (1997). Los nuevos campesinos. México, Universidad Iberoamericana.
96. Peña, Y. T. (24 de 03 de 2010). SCIELO. Recuperado el 2018, de l ordenamiento territorial y su construcción social en Colombia: ¿un instrumento para el desarrollo sustentable?: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-215X2010000100008
97. Pereiro (2012) O fin? do rural? galego?", en II Forum do Feismo. Ourense, Difusora das Letras, Artes e Ideias
98. Pérez, E., Farah, M. & Cartón de Grammont, H. (2008). La nueva ruralidad en América Latina. Avances teóricos y evidencias empíricas (1a Ed.). Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana y CLACSO.
99. Pino A (2010). ¿Qué es lo indígena y qué lo campesino? Disertación en el Foro de Presentación de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Puno, Febrero 18 del 2010, Oxfam América e IWGIA.
100. Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT). Marco normativo. Dibulla. Guajira.
101. Planeacion, D. N. (2015). Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018 (Vol. 1). Bogota: Grupo De Comunicaciones Y Relaciones Públicas .
102. Planeación, G. D. (2016). Oportunidad para Todos y Proposito de Pais. Obtenido de Plan De Desarrollo 2016-2019: http://www.laguajira.gov.co/web/attachments/article/3371/Plan%20de%20Desarrollo%20La%20Guajira%202016-2019%20-%20Parte%201%20De%205.pdf
103. PNUD (2011) Colombia Rural Razones para la Esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano. Bogotá: PNUD.
104. Raffestin, C. (1986). El Territorio.
105. Ramírez B. (2003). La vieja agricultura y la nueva ruralidad: enfoques y categorías desde el urbanismo y la sociología rural. Sociológica, vol. 18, Nº 51. Universidad Autónoma Metropolitana Distrito Federal, México
106. Ramirez, M. (22 de septiembre de 2014). Las 2 Orillas. Recuperado el 2017, de Palomino, el as bajo la manga de La Guajira: https://www.las2orillas.co/palomino-el-as-bajo-la-manga-de-la-guajira/
107. Rapoport A (1978) Aspectos humanos de la forma urbana. Hacia una confrontación de las Ciencias Sociales con el diseño de la forma urbana. Ed. Gustavo Gili, España.
108. Redfield R. (1930) Tepoztlan: A Mexican village Chicago University Press Chicago

109. Reforma Rural Integral. (2014). Hacia un nuevo campo colombiano. Borrador conjunto entre los delegados del Gobierno de la República de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP), La Habana, Cuba.
110. RIMISP (2008). Investigación aplicada de dinámicas territoriales rurales en América Latina: marco metodológico (Versión 2). Documento de Trabajo No. 2. Santiago: Programa Dinámicas Territoriales Rurales RIMISP Recuperado el 16 de mayo de 2008 de http://www.rimisp.org.
111. Rodríguez, Becerra y Macías (2009) El fin del campesinado. Transformaciones culturales de la sociedad rural andaluza en la segunda mitad del siglo XX. Sevilla, Junta de Andalucía-Centro de Estudios Andaluces.
112. Rojas, H. (2009). Entre lo ideal y lo real; ¿los cambios en los enfoques propuestos de turismo rural sostenible desde la Organización de las Naciones Unidas contribuirían al desarrollo rural territorial? Obtenido de scielo: http://www.scielo.org.co/pdf/cudr/v6n62/v6n62a08.pdf
113. Roseman S, Pereiro X, Prado S (2003). Antropología y Nuevas Ruralidades. Gazeta de Antropología, 2013, 29 (2), artículo 01 ·
114. Ruiz N (2003). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad", Revista Eure, no XXXIV (102): .
115. Ruiz N y Delgado J. (2008). Territorio y nuevas ruralidades: un recorrido teórico sobre las transformaciones de la relación campo-ciudad. Revista Eure, Vol. XXXIV, N° 102
116. Rural, E. M. (2017). Decreto Ley 893 Del 2017. Bogota.
117. Rural, M. D. (2015). Decreto 2015. Recuperado El 2018, De Decreto 2366 De 2015: Http://Wp.Presidencia.Gov.Co/Sitios/Normativa/Decretos/2015/Decretos2015/Decreto%202366%20del%207%20de%20diciembre%20de%202015.Pdf
118. Sampedro (1996) Género y ruralidad. Las mujeres ante el reto de la desagrarización. Madrid, Instituto de la Mujer.
119. Sarmiento Otalora, M. (2012). bdigital unal. Obtenido de http://www.bdigital.unal.edu.co/
120. Sectorial, D. D. (2014). Plan Sectorial De Turismo2014-2018 "Turismo: Herramienta De Apoyo Para La Construcción De La Paz En Colombia". Bogotá.
121. Serje , M., & Salcedo, A. (2008). Antropología Y Etnografía Del Espacio Y El Paisaje . Antipoda. Revista De Antropologia Y Arqueologia , 7.
122. Soja E (1989). Posmodern Geographies. The Reassertion of Space in Critical Social
123. Schmitt, C. (2002). El concepto de lo político. Buenos Aires: Struhart & Cía.
124. Tax S (1942) Ethnic Relations in Guatemala en América Indígena, Vol.II Núm.4

125. Territorial, L. P. (2014). Corpoceam. Recuperado El 2018, De Participacion Ciudadana:Http://Www.Corpoceam.Org/Documentos/3%20a.C%20la%20participacion%20ciudadana%20en%20el%20ot%201.Pdf
126. Territorio, R. D. (2017). Programas De Desarrollo Con Enfoque Territorial. Bogota.
127. Theory (Geografías Posmodernas. La Reafirmación Del Espacio En La Crítica Social Teoría). Ed. Verso
128. Tiempo, E. (12 De 07 De 2016). La Clave Para Planear Un Nuevo País Es El Pot.
129. Tocancipá-Falla J, Perafán A, Martínez W. (2016). Campesinos y antropología en Colombia: algunos alcances y perspectivas actuales en Arturo J, Blanco D, Cabrera J, et al. (2016). Antropologías en Colombia: Tendencias y debates. Compilado por Jairo Tocancipá-Falla. Popayán. Universidad del Cauca. Sello Editorial
130. Tovar, J. F. (2017). Lineamientos de planificación turística para el corregimiento Palomino, municipio de Dibulla, departamento de La Guajira, Colombia. Universidad Nacional de Colombia Facultad de Ciencias Económicas, Instituto de Estudios Ambientales - IDEA. Bogota: Universidad Nacional de Colombia.
131. Ulloa A (2004). La construcción del Nativo Ecológico, complejidad, paradoja y dilemas de la relación entre los movimientos indígenas y el ambientalismo en Colombia, Bogotá, ICANH
132. Urrejola L (2005). Hacia un concepto de Espacio en Antropología. Algunas consideraciones teórico-metodológicas para abordar su análisis. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Antropología
133. Urry (1995). Lugares de consumo, Londres y Nueva York, Routledge.
134. Valbuena, D. R. (2010). Territorio y territorialidad Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Tunja. , 10, 11.
135. Vargas, R. (2006). Cultura y Democracia Del Agua. POLIS revista latinoamericana .
136. Vera J., Lipez F., Marchena M., y Antón S. (1997). Análisis territorial del turismo. Barcelona, Ariel.
137. Vigente, H. (12 de mayo de 2017). Humanidad Vigente. Recuperado el 2018, de Humanidad Vigente. net: http://humanidadvigente.net/reforma-rural-integral-una-implementacion-hermetica/

# ANEXOS

**PERSONAS ENTREVISTADAS:**

| Nº | NOMBRE | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| 1. | Alexander | Febrero | 2018 |
| 2. | Alberto | Mayo | 2018 |
| 3. | Aldemar | Marzo | 2018 |
| 4. | Álvaro Sánchez | Abril | 2018 |
| 5. | Ana | Mayo | 2018 |
| 6. | Andrés | Abril | 2017 |
| 7. | Arriero | Mayo | 2018 |
| 8. | Emilia Martínez | Septiembre | 2017 |
| 9. | Inés | Octubre | 2018 |
| 10. | Felipe | Octubre | 2018 |
| 11. | Funcionaria | Febrero | 2018 |
| 12. | Francisca | Septiembre | 2017 |
| 13. | Francisco Campo | Mayo | 2018 |
| 14. | Juan Ramírez | Septiembre | 2017 |
| 15. | Juanita | Septiembre | 2017 |
| 16. | María | Septiembre | 2017 |
| 17. | María Nieto | Mayo | 2019 |
| 18. | Marlen | Septiembre | 2018 |
| 19. | Milena | Febrero | 2018 |
| 20. | Narciso | Febrero | 2019 |
| 21. | Pedro | Mayo | 2018 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 22. | Persona Allegada | Octubre | 2018 |
| 23. | Presidente Asociación | Marzo | 2018 |
| 24. | Richard | Mayo | 2018 |
| 25. | Samuel | Octubre | 2018 |
| 26. | Victor | Mayo | 2018 |

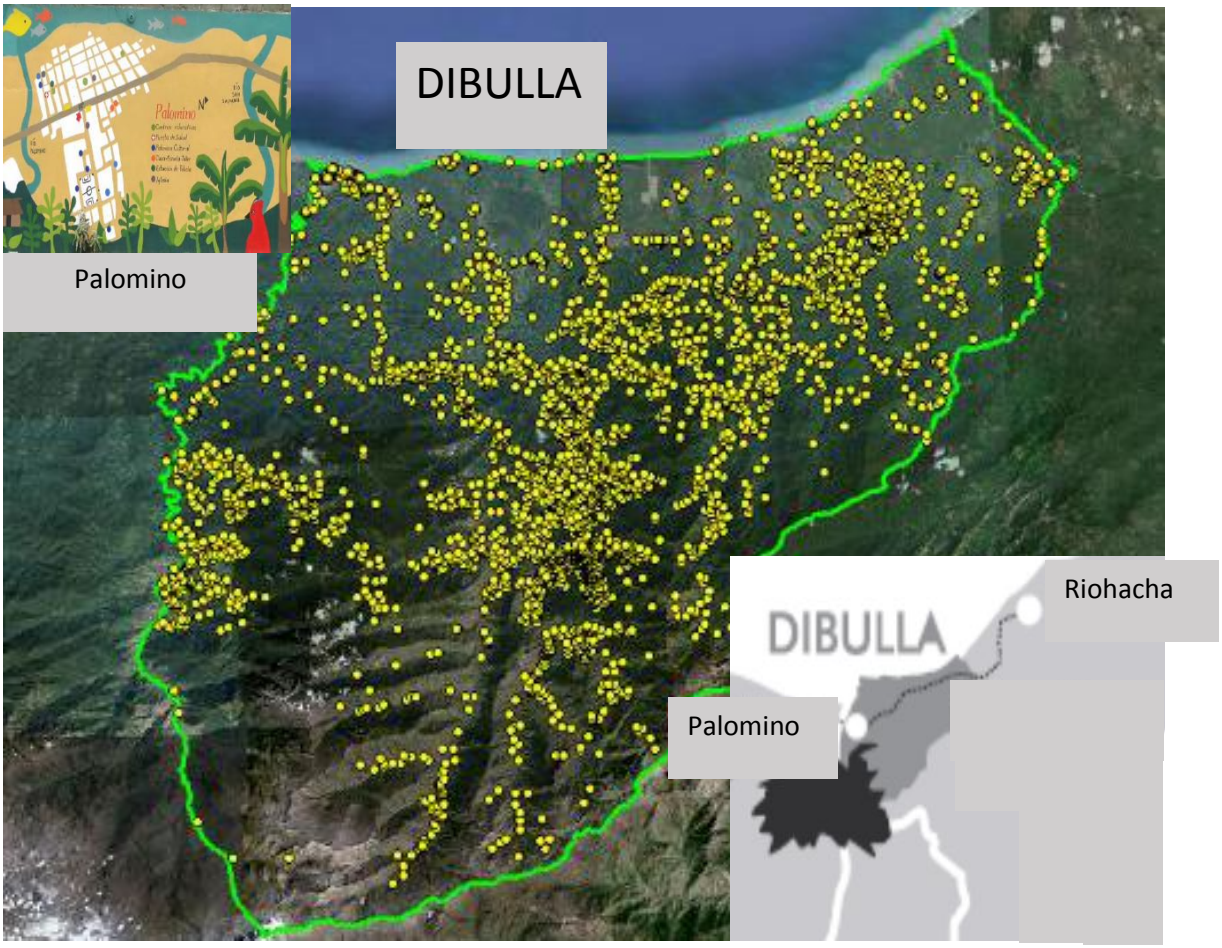


Imagen modificada por las autoras